

*Andrés Botero-Bernal\**

# Saberes y poderes. Los grupos intelectuales en Colombia\*\*

## *Knowledge and power. The groups of intellectuals in Colombia*

Fecha de presentación: 19 de noviembre de 2010

Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2010

### RESUMEN

Este trabajo plantea una historia de la intelectualidad colombiana basada en ocho grandes grupos básicos, a saber: los próceres, los intelectuales gramáticos, los pedagogos y los críticos, los expertos, los intelectuales partidistas, los intelectuales filósofos, los científicos sociales y los intelectuales economistas. Esta clasificación fue hecha a partir de un esquema basado en profesiones (en especial, la del jurista, pero sin dejar de lado el militar, el médico, el economista, etc.) y en otros saberes legitimadores que se constituyen en capitales culturales que funcionan como capitales simbólicos (es decir, que generan poder derivado del reconocimiento social y no de la fuerza) en el campo intelectual, como la historia, la geografía y la gramática, entre otros. Se señala que el saber legitimador de la historia –con sus inclusiones y exclusiones– es una onda de largo alcance que atraviesa muchos de los ocho grupos que se estudian, por lo que no puede pensarse en rupturas totales entre los grupos, de la misma manera como no es concebible continuidades absolutas entre ellos.

Se concluye, además, que las profesiones y los saberes legitimadores se transforman con el tiempo, de la misma manera en que se modifica la percepción del intelectual. Esto conlleva, necesariamente, a indagar quién es considerado intelectual en la actualidad y con base en qué una persona es considerada como tal en el presente, e incluso a identificar intelectuales de los diversos grupos que aquí se describirán.

**Palabras clave:** Intelectuales, derecho, geografía, historia, medicina, abogados, Colombia.

### ABSTRACT

This paper presents an account of the Colombian intellectuality based on eight basic groups of thinkers, namely: Heroes, grammarians, pedagogues and critics, experts, intellectuals from political parties, philosophers, social scientists, and economists. The previous classification was made from a scheme of professions (particularly lawyers but, without neglecting militaries, doctors, economists, and else), and other legitimate knowledge that constitute cultural assets operating as symbolic capitals (generating power derived from social recognition not force) in different intellectual fields such as history, geography and grammar among others. It is noted that the legitimate knowledge of history –with its inclusions and exclusions– is a long-range wave which transverses many of these eight groups. Thus, a complete rupture between the groups or an absolute continuity among them is something unthinkable.

Finally, professions and legitimate knowledge transform over time as well as intellectuals' perception. This necessarily lead us to inquire who is considered intellectual today, under what parameters an individual is consider as such, and to identify intellectuals from different groups here described.

**Keywords:** Intellectuals, law, geography, history, medicine, lawyers, Colombia

\* Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín; licenciado en filosofía y letras por la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín; especialista en docencia universitaria

## ACLARACIONES PREVIAS SOBRE EL TEMA DE ESTUDIO

**E**n primer lugar, hay que comenzar afirmando que éste es un texto de divulgación científica. Está dirigido, fundamentalmente, a difundir entre un público general conocimientos logrados en procesos investigativos previos. Por tanto, quien desee una información mucho más profunda podrá remitirse a la bibliografía que para el efecto se mencionará a lo largo del trabajo.

En segundo lugar, una gran dificultad en este texto es la extensión y la profundidad. ¿Cómo hablar de la intelectualidad colombiana en tan pocas páginas? Una manera es por medio de sendas y extensas monografías que busquen la mayor fidelidad con un tema muy concreto objeto de estudio. Otra forma consistiría en plantear algunas claves de lectura, muy generales, para que el lector quede con nociones básicas del tema que, en un futuro, le permitan afrontar de mejor manera modelos de lectura más fiables. Esto lleva, entonces, a sugerir esquemas muy reducidos en cuanto a su extensión y muy amplios en cuanto a su intención. No se abarcará, pues, todo lo que podría decirse al respecto, sino generalidades; pero siempre existirán excepciones a todo lo que aquí se diga, las cuales no podrán ser explicitadas en todos los casos.

---

por la Universidad Santo Tomás; especialista en contextualización psico-social del crimen por la Universidad San Buenaventura; Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva; Master Europeo Universitario en *storia e comparazione delle istituzioni politiche e giuridiche dei Paesi dell'Europa Mediterranea* en las universidades de Messina, Milano, Autónoma de Madrid y Córdoba; y Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Profesor investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, Colombia. Correo electrónico: botero39@gmail.com

\*\* La primera versión de este texto fue fruto de la conferencia "Intelectuales y democracia en América Latina: El caso de Colombia", realizada el 29 de abril de 2009, en la Universidad de Cádiz (España). Más adelante, un resumen de los primeros siete apartados del presente artículo fue publicado en: Botero Bernal, Andrés. *Saberes y poderes. Los grupos intelectuales en Colombia durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX*, en Domínguez Gómez, Eduardo (director académico), *Todos somos historia*, Tomo 1: Unión, rebeldía e integración, Medellín, Canal U, 2010, pp. 339-360.

Este artículo es producto del proyecto de la investigación "La cultura jurídica en la Antioquia del siglo XIX", financiado por la Universidad de Medellín, y ejecutado dentro del Grupo de Investigaciones Jurídicas registrado en Colciencias en categoría A1.

En tercer lugar, hay muchas maneras de historizar el tema de los intelectuales. Aquí se ha optado por la siguiente: i) Hacer una clasificación pedagógica o expositiva (no es taxativa ni mucho menos ontológica), según diferentes períodos históricos, de diversos grupos de intelectuales que han existido en Colombia, a partir de los capitales culturales, políticos y simbólicos que han sido privilegiados en cada época como característicos del intelectual en su momento, pues todo intelectual lo es en su contexto<sup>1</sup>. ii) Exponer uno o dos ejemplos concretos en cada uno de estos grupos clasificatorios. En este sentido hay que dejar claro que su selección se basó en los temas que se han investigado previamente (en este caso, investigaciones en historia del Derecho), por lo que se es consciente de que otros autores podrían haber seleccionado otros ejemplos a partir de sus propias experiencias investigativas. iii) Iniciar este ejercicio divulgativo a partir de la Independencia, por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque en épocas del Bicentenario se sugiere a los autores iniciar sus reflexiones históricas desde la Revolución Independista y, en segundo lugar, porque el espacio asignado no permite ahondar en procesos anteriores a la Independencia, muy interesantes por demás; ahora bien, no hay que perder de vista que referirse aquí a los intelectuales en la Independencia implica, en buena medida, referirse a los procesos de mediana y larga duración que se gestaron desde la Colonia. iv) Por razones de espacio, no se abarcará en este texto la complejidad de estos grupos, y por tanto queda para posteriores indagaciones lo concerniente al estudio de las redes sociales que relacionan los miembros de un mismo grupo o que explican las distancias entre dos o más grupos de intelectuales (piénsese en las redes familiares, en las de maestro-discípulo, en las generadas con ocasión de la burocracia universitaria, etc.<sup>2</sup>); así como lo relativo a los lugares de interacción de los grupos, puesto que los espacios –como sería el caso del “café” para los bohemios, o la “universidad” para los críticos marxistas– juegan un rol fundamental en la conformación de identidades colectivas. En fin, queda pendiente una historia de la sociabilidad intelectual.

En cuarto lugar, con el perdón del lector, se hará uso de algunos anacronismos. De hecho, el concepto mismo de intelectual no es propio de muchas épocas a las que se referirá este escrito. Por ejemplo, en el siglo XIX sería preferible hablar de hombre “ilustrado”, “culto”, “civilizado” o “publicista”. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> Caballero, Antonio. “Crítica del intelectual”, en: *Análisis político*, No. 39, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, p. 80.

<sup>2</sup> Un ejemplo de análisis de redes en el ámbito intelectual, en: Vázquez García, Francisco. *La filosofía española. Herederos y pretendientes: Una lectura sociológica (1963-1990)*, Madrid, Abada Editores, 2009.

por los efectos divulgativos de un concepto que ya circula ampliamente en los escenarios sociales, se hará uso del término “intelectual”. Ahora bien, de la misma manera como se le pide al historiador-autor que se haga cargo de sus prejuicios —esto es, de evitar extender al pasado sus propias visiones contemporáneas—, el lector también debe hacerse cargo de sus propios prejuicios, por lo que debe intentar adentrarse en los contextos socio-culturales a los que se hará referencia sin intentar plantar allí los imaginarios y las representaciones que ahora lo circundan. Finalmente, es necesario aclarar que el hecho de hablar de intelectuales en el pasado no implica que haya existido homogeneidad en estos grupos a lo largo de la historia, que, por demás, no es lineal ni está en progreso constante.

En quinto lugar, para la redacción de este artículo se tomaron algunos elementos de un texto anterior<sup>3</sup>, pero la mayor parte de la información que se aporta proviene de un proyecto de investigación —ya culminado, financiado por la Universidad de Medellín—, denominado “La cultura jurídica en la Antioquia del XIX”.

En sexto lugar, quisiera agradecer públicamente a los profesores Francisco Vázquez (Universidad de Cádiz), Eduardo Domínguez (Universidad de Antioquia), Gonzalo Sánchez (Universidad Nacional de Colombia) y Andrea Macía (Universidad Autónoma de Madrid) por sus correcciones y comentarios críticos, los cuales fueron de gran utilidad. Empero, la responsabilidad de lo que aquí se diga recae exclusivamente sobre el autor.

## **1. LOS PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA NEOGRANADINA: PRESENTACIÓN DE UN CASO EMBLEMÁTICO**

José Manuel Restrepo (1781-1863), miembro de la élite criolla (blancos americanos en rivalidad con los blancos españoles), abogado antioqueño, luchó como nadie por la creación de un Colegio de estudios superiores en la Villa de Medellín, a donde llegasen los estudios jurídicos (él mismo tuvo que desplazarse a Bogotá para atender sus estudios en esta área<sup>4</sup>) y teológicos, que, en fin de cuentas, permitiesen la recepción de los discursos considerados

<sup>3</sup> Botero Bernal, Andrés. *El papel del intelectual: pasado, presente y futuro inmediato*, Medellín, Universidad de San Buenaventura, 2002, pp. 99-143.

<sup>4</sup> Obtuvo su título en la Universidad de Santo Tomás. Realizó una pasantía forense en Antioquia, con el abogado antioqueño Pantaleón Arango (Archivo Histórico de Medellín, Tomo 73, 1808, folio 13e-15r). Sobre la presentación de su título de abogado de la Real Hacienda, Archivo Histórico de Medellín, Tomo 76, febrero de 1810, folios 16-17.

fundamentales para la creación de una cultura superior: la teología, el derecho y, especialmente, la geografía, como un saber legitimador transversal. Sin embargo, este proyecto de un Colegio de estudios superiores fue bloqueado por el concepto negativo emitido por Camilo Torres (uno de los grandes artífices de la Revolución de Independencia) en 1808, quien lo consideró muy “escolástico”; esto es, muy poco innovador frente a lo que tradicionalmente había sido la educación superior en el virreinato.

Ahora bien, José Manuel Restrepo era un claro ejemplo de una mixtura propia de los hombres cultos de su tiempo. De un lado, en él confluyeron los elementos propios del catolicismo fuerte de la época (lo que implicaba un buen manejo de los conceptos escolásticos, por ejemplo) y, del otro, era un lector apasionado de las obras consideradas de vanguardia en su momento, lo que incluía a los liberales ingleses, los enciclopedistas franceses, los ilustrados napolitanos, entre otros autores<sup>5</sup>. Sin embargo, para ser considerado culto, no bastaba con ciertos saberes profesionales como el derecho<sup>6</sup> y la teología<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Escobar Villegas, Juan Camilo y Maya Salazar, Adolfo León. *La formación intelectual de los constituyentes colombianos en la primera mitad del siglo XIX*, en: Botero Bernal, Andrés (editor). *Origen del constitucionalismo colombiano. Ponencias del III Seminario Internacional de Teoría General del Derecho*, Medellín, Universidad de Medellín, 2006, pp. 53-78.

<sup>6</sup> Sobre el rol del derecho en general y de los abogados en particular, en este período, ver: Uribe Urán, Víctor. “Disputas entre Estado y sociedad sobre la educación de los abogados a finales de la etapa colonial en la Nueva Granada”, en: *Historia y Sociedad*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, No. 3, 1996, pp. 33-57. Uribe Urán, Víctor. *Honorable Lives: Lawyers, family and politics in Colombia, 1780-1850*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2000.

<sup>7</sup> Para un criollo independentista no eran extrañas las teorías escolásticas del *pactum subjectionis* y del *pactum translationis*, así como los debates medievales en torno a si el príncipe podía o no abdicar su supremacía jurisdiccional a favor de un tercero, que suponían juicios muy críticos contra el pacto colonial que unía a Hispanoamérica con la Monarquía. Sobre las bases escolásticas y teológicas de los gestores de la Independencia, ver: García Villegas, Mauricio. “Apuntes sobre codificación y costumbre en la historia del derecho colombiano”, en: *Precedente: anuario jurídico*, Cali, Universidad Icesi, 2003, p. 110. Uprimny, Leopoldo. “Capitalismo calvinista o romanticismo semi escolástico de los próceres de la independencia colombiana: réplica al profesor Alfonso López Michelsen”, en: *Revista Universitas Ciencias Jurídicas y Socioeconómicas*, No. 3, 4, 5 y 6, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1952-1954, pp. 135-149, 147-175, 113-153, 87-148 (respectivamente). Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *El constitucionalismo colombiano en sus orígenes*. Medellín, Panibérica, 2008, p. 63. Pérez Collados, José María. *La recepción de los principios políticos de la ilustración en la Nueva España*, en: *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, T. III, Volumen \*\*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 227-259, especialmente: pp. 238-253. García Gallo, Alfonso. *El derecho indiano y la independencia de América*, en: García Gallo, Alfonso. *Estudios de Historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, pp. 537-560, especialmente pp. 541-542. Sobre este aspecto, no puede dejarse de lado

(asuntos por demás ya muy tratados por la historiografía especializada), ni esa fuente común de lecturas ilustradas y liberales; eran requeridos, además, ciertos estudios y ciertos ejercicios muy concretos, que pasaban especialmente por la geografía y la historia. Verbigracia, Restrepo escribió varios trabajos geográficos<sup>8</sup>, siendo el más importante su “Ensayo sobre geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia”, publicado en diversas entregas en el “Semanario de la Nueva Granada” (1809), en el que dejó claro la influencia que ejerció sobre él la Expedición Botánica, en especial Francisco José de Caldas, y su propagación del concepto de “geografía” con miras a lograr la “felicidad de los pueblos”, asunto que incluye, entre otras cosas, la botánica. El conocimiento de la geografía-botánica actuó, como un capital cultural y simbólico que, sumado a ciertos saberes profesionales como el derecho, lograba un reconocimiento especial de superioridad y civilización, sublimando así la mera fuerza como el motor de reconocimiento social.

Restrepo, además, participó activamente, desde 1811, en la Revolución Independentista (tanto en la antioqueña como en la nacional); fue constituyente en diversas constituciones de la época y miembro de la Junta de Gobierno del Estado libre y soberano de Antioquia. Igualmente, no tuvo reparo alguno en declararse fiel súbdito del rey de España, una vez que se creyó que la Revolución había llegado a su fin en 1816, para luego retomar las banderas de la Independencia, llegando a ser secretario de despacho de los principales dirigentes neogranadinos (Bolívar y Santander). También fue de los primeros en plasmar con el nombre de “historia” su memoria política trazada por su activismo en el proceso independentista: “Historia de la Revolución de Colombia”, en cuatro tomos.

Este personaje, reseñado aquí de manera muy general, presentó algunas características importantes que permiten considerarlo como “intelectual” en los inicios de la República: a) fue miembro de una clase con clara vocación

---

a Morse quien recuerda la mixtura entre la escolástica, la concepción de Estado patrimonial, el liberalismo, la ilustración, etc., que subyace en el fondo de la ideología independentista americana: Morse, Richard. *Resonancias del Nuevo Mundo. Cultura e ideología en América Latina*, México, Vuelta, 1995. Por su parte, Uribe considera que la base teórica que inspiró el movimiento independentista neogranadino pasó por la escolástica y el derecho españoles tanto o más que por la ilustración francesa: Uribe Vargas, Diego. *Las constituciones de Colombia*, T. I, Madrid, Cultura Hispánica, 1977, pp. 52-53.

<sup>8</sup> Véase: Jiménez M., Orián y Almario G., Oscar. *Geografía y paisaje en Antioquia, 1750-1850: De los retos de la provincia interna al espejo externo del progreso*, en: *Geografía física y política de la confederación granadina*, Volumen IV: Estado de Antioquia. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba, Obra dirigida por el General Agustín Codazzi, Medellín, EAFIT, 2005, pp. 56-58 (pp. 43-64).

de poder: los criollos o blancos de origen americano; b) ejerció una de las tres profesiones que, numéricamente hablando, constituyeron el núcleo central de los políticos independentistas: abogados, clérigos y militares; c) fue un hombre de mundo pero, a la vez, receptor de la tradición, en la medida en que no le eran desconocidas las obras más relevantes de su tiempo (Rousseau, Filangieri, Muratori, Voltaire, Jovellanos, etc.) y fue formado en los cánones más estrictos de la religión católica, lo que produjo en él un ansia considerable por armonizar ambos órdenes<sup>9</sup>; d) paralelamente a sus estudios jurídicos, legitimó su condición de hombre culto por su cercanía con hombres de la Expedición Botánica, e incluso publicó un trabajo, que le reportó gran simpatía en Bogotá, sobre lo que en ese momento se entendía por geografía; e) su participación como hombre criollo (poder dado) y culto (poder construido) lo llevó, de inmediato, a ser protagonista en la Revolución Independentista en calidad de constituyente; esto es, como redactor en cuerpos colegiados de las Constituciones provinciales y nacionales que debían construir nación y a la vez Estado, y en calidad de miembro de la Junta de Gobierno de Antioquia, lo cual conllevó a creer que la Independencia marcaba una necesaria ruptura total con el orden colonial; f) consideró fundamental e inherente a su rol público dejar constancia de sus hechos para la posteridad en una “historia” de la Revolución, donde plasmó su ideal de ruptura entre un odiado viejo régimen colonial y uno nuevo republicano en progresiva y lineal expansión; y g) el poder público lo ató a sus más altos cargos, incluso bajo el mando de presidentes antagónicos entre sí, asunto que él logró sortear exitosamente, por lo que bien podría ser considerado como un anfibio político, es decir, una persona con gran capacidad para moverse en diferentes ambientes y destacarse en todos ellos<sup>10</sup>.

El caso de Restrepo no exime del estudio de otros casos, pero fue un buen ejemplo que permite reconocer las particularidades más notorias de un hombre de “luces” o “civilizado”, como se conocería en ese entonces, a lo que hoy podría llamarse, *mutatis mutandi*, como intelectual. Pero estos elementos que componen al “ilustrado” no están, en modo alguno, perfectamente cohesionados. Muestra de ello, por decir algo, es el caso de los intentos de construcción del Estado a partir de su cercanía o distancia con la Iglesia católica, mas no así de la religión. Así, el tema institucional católico implicó

<sup>9</sup> Asunto que analiza Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Planeta, 1996, pp. 336-340.

<sup>10</sup> Más información sobre este personaje en: Mejía, Sergio. *La revolución en letras: La historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*, Bogotá, Universidad de los Andes, Medellín, Universidad EAFIT, 2007.

fuertes pugnas en lo que debería considerarse como hombre civilizado o, peor aún, en lo que debería formarse como hombre civilizado. Esto explica las disputas en torno a qué debe enseñarse en las nuevas universidades republicanas.

En síntesis, José Manuel Restrepo fue un buen ejemplo de un período que, posteriormente, la historiografía nacionalista denominó “de los próceres”, en el cual el grupo de los intelectuales “patriotas” estaba conformado fundamentalmente por abogados, clérigos y militares. Desde esta posición de poder, y por su cercanía con las nuevas estructuras de mando, ellos motivaron el nacimiento de lo que se ha denominado el mito de la ruptura o de los orígenes, consistente en creer que la independencia marcó una separación entre el régimen virreinal, odiado en los diferentes discursos políticos, y el nuevo régimen republicano, considerado como superior en todo sentido, mito que será sostenido mucho tiempo después por abogados intelectuales de la primera mitad del siglo XX, como el vallecaucano Tulio Enrique Tascón, y por otros grupos que se mencionarán más adelante. Esto los llevó a ser incipientes historiadores y cronistas, marcados por el prejuicio antes señalado, que se sumó a sus afanes por construir una geografía nacional que permitiera, entre otras cosas, delimitar el territorio (con todo lo que ello implica) sobre el que se ejercerá el nuevo poder republicano que estaba en sus propias manos. Es interesante ver, pues, cómo en diferentes períodos de la historia los grupos considerados como intelectuales lo son, en sus contextos, por el dominio de ciertos saberes, dominio que constituye su capital cultural y simbólico, siendo, en este caso, la geografía uno de ellos.

Hay, además, otro saber de gran importancia en la legitimación de su condición de hombres “superiores”, relacionado con su formación institucional –con un gran acento en la tradición romanista, escolástica y tradicional– y su formación personal –con un gran acento en la lectura de libros que circulaban por toda América, basados fundamentalmente en la visión ilustrada de españoles y napolitanos, por mencionar dos casos–. No obstante, esto no implicó una ruptura ideológica entre tradición y modernidad, sino que, siguiendo el fuerte espíritu ecléctico de los hispanoamericanos (asunto que ha sido denominado “parataxia”: combinación de referencias intelectuales diversas y contradictorias<sup>11</sup>), se intentaron conciliar todas estas teorías para encaminarlas

---

<sup>11</sup> Vázquez. *La filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica (1963-1990)*, op. cit., p. 235.



a un mismo fin: legitimar a toda costa la Independencia. Llama la atención el hecho de que todas las posturas teóricas circulantes entre los “próceres”, independientemente de que fueran contradictorias entre sí, fueron llevadas al mismo punto: considerar como legítima la independencia frente a España y el traspaso del poder de la élite española a la élite blanca criolla<sup>12</sup>.

Pues bien, dentro de la formación institucional de estos intelectuales, se incluía un fuerte componente gramático (pues hacía parte de sus estudios obligatorios en los colegios y universidades de la época) y retórico; y dentro de su formación personal, se encuentra un fuerte componente literario que no puede pasarse por alto. Todo esto conllevó a que el tema que aquí se denominará en forma genérica como “gramatical” estuviese presente en la configuración de lo que sería un hombre de luces entre los próceres de la Independencia y que se reflejó, de un lado y por mencionar sólo algunos casos, en la redacción literaria de muchos documentos políticos, como las constituciones de la época<sup>13</sup>, y, del otro, en la configuración del propio saber civilizado bajo los parámetros de un marcado pensamiento formalizado que sólo la enseñanza de la gramática puede brindar. No obstante, como veremos a continuación, la gramática no era exclusiva de este primer grupo de intelectuales, sino que va a arraigarse con más fuerza, como capital cultural, en otro grupo intelectual posterior.

## 2. LOS INTELLECTUALES GRAMÁTICOS

José María Samper fue un personaje que ningún historiador que estudie el siglo XIX puede pasar por alto. Nació en Honda en 1831 y murió en Anapoima en 1888. Su vida giró en torno a la política (desempeñó varios cargos públicos, que van desde juez hasta senador y militante activo en el partido Liberal), el periodismo (fue un activo escritor en diferentes periódicos y semanarios como *La noche* y *El comercio de Lima*, entre otros, algunos de ellos fundados por él mismo), la literatura (autor de libros de poemas: *Flores marchitas*, *Ecos de los Andes*; comedias: *La conspiración de septiembre*, *Un hijo del pueblo*; novelas: *Martín Flores*, *El poeta soldado*; y (auto)biografías: *Galería nacional*

<sup>12</sup> Botero Bernal, Andrés. “Algunas influencias del primer proceso constitucional neogranadino: El constitucionalismo gaditano, las revoluciones, las ilustraciones y los liberalismos”, en: *Ambiente Jurídico*, No. 10, Manizales, Universidad de Manizales, 2008, pp. 168-210.

<sup>13</sup> Asunto que se analiza, con diferentes ejemplos, en: Botero Bernal, Andrés. “El Quijote y el Derecho. Las relaciones entre la disciplina jurídica y la obra literaria”, en: *Ideas y Derecho: Anuario de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho*, No. 6, Buenos Aires, Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, 2008, pp. 257-295.

de hombres ilustres, *Historia de un alma*), la historia (escribió obras como *Apuntamientos para la historia política y social de Nueva Granada*, o *Los partidos políticos en Colombia: estudio histórico político*), la gramática (no dejó de participar en los debates sobre el buen escribir, lo que lo vincula en buena medida con las élites, especialmente con las bogotanas, de las cuales Deas<sup>14</sup> dijo: “No todos son de Bogotá, pero es la cultura bogotana la que los informa”) y el derecho (con su *Derecho público interno en Colombia: Del derecho constitucional colombiano desde 1810 hasta 1886*).

Samper fue un claro ejemplo de lo que ha sido denominado como los “intelectuales gramáticos”: hombres de la élite social y política del siglo XIX, con posterioridad a la Independencia, que fueron educados en el más riguroso modelo teocrático y moralista, y a quienes poco les interesaban las controversias científicas positivistas. Marcados por la autoridad de la tradición y expertos en las leyes de la gramática (una forma especial de manifestarse su erudición), el estudio de la lengua castellana fue su principal interés académico por fuera de sus saberes profesionales. En palabras de Gonzalo Sánchez: “Del buen decir y del bien escribir, debe fluir de manera natural el buen gobernar, parecía ser la concepción de esta mirada elitista sobre la sociedad, la cultura y la política”<sup>15</sup>. Algo similar dijo López Michelsen: “Tan caracterizada es esta propensión a la gramática que, hasta bien entrado el siglo XX, era el título por excelencia para alcanzar las más altas dignidades del Estado”<sup>16</sup>. Deas, por su parte, sentenció: “El dominio del idioma llegó a ser, y lo fue duramente mucho tiempo, elemento del poder político”<sup>17</sup>. Deas atribuye este asunto a la búsqueda de las élites, especialmente conservadoras, de un legado hispánico tradicional y la defensa del idioma frente a las importaciones lingüísticas<sup>18</sup>.

Una formación similar se presenta en casi todos los gobernantes de Colombia del siglo XIX y bien entrado el XX. Recuérdese que Rafael Núñez (1825-1894), por sólo mencionar uno de los muchos gobernantes gramáticos, fue un poeta romántico de extraordinaria fama en su época y un gran conocedor de

<sup>14</sup> Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Taurus, 2006, p. 35.

<sup>15</sup> Sánchez Gómez, Gonzalo. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, en: *Análisis Político*, No. 34, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, p. 119.

<sup>16</sup> López Michelsen, Alfonso. Prólogo, en: Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Taurus, 2006, p. 13.

<sup>17</sup> Deas, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., p. 47.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, pp. 48-51.

los debates sobre la lengua castellana. Incluso, los debates sobre gramática eran otro campo en la batalla con los enemigos políticos. Uno de los casos famosos en este sentido fue el enfrentamiento entre los seguidores de la Regeneración con el liberal antioqueño Rafael Uribe Uribe (1859-1914)<sup>19</sup>, autor del “Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje”, no sólo por asuntos políticos, sino también por el uso del galicismo y la pronunciación en latín<sup>20</sup>. Pero a pesar de la importancia del estudio de la lengua castellana como un saber legitimador transversal a todos los movimientos políticos de la época, éste era más un capital cultural de la hegemonía conservadora y clerical, y que sirvió mucho más a los propósitos de estos últimos que a los de los liberales radicales<sup>21</sup>, quienes, incluso, fomentaron en ciertos momentos, movimientos políticos contrarios a los ideales de la Regeneración, auspiciando así modelos educativos diferentes al gramatical (como el caso de la guerra civil de 1895, promovida por los liberales radicales aprovechando la inconformidad de los artesanos con el gobierno de Caro que se desató en 1893-1894)<sup>22</sup>.

Como se puede apreciar, la formación elitista y clerical que recibieron estos hombres colombianos del siglo XIX y bien entrado el XX ponía un marcado interés en la gramática y en el estudio de la lengua en general; a ello se sumaba una visión católica y jerarquizada de la sociedad y un culto “cachaco” (o bogotano) de las buenas maneras, componentes esenciales del poder político centralizado, cuando no el criterio de reordenamiento del

<sup>19</sup> Igualmente autor de varios escritos históricos, en especial con ocasión del primer centenario de la Independencia, con marcado interés tanto nacionalista (con un gran acento romántico, basándose en narrar gestas y héroes patrios) como regionalista (exagerando la contribución de Antioquia en la Revolución de Independencia). Ver, por ejemplo, el “Homenaje al Departamento de Antioquia, en el primer Centenario de su Independencia” que dirigió Uribe, que fue publicada en: *El Liberal Ilustrado*, Bogotá, Serie VIII, agosto 11 de 1913, No. 706 y 707 (se puede ubicar en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, H-4167-1). Allí se encuentra, al finalizar el “Fragmento de una memoria sobre la contribución de Antioquia a la Independencia Nacional” (pp. 22-46), una señal de importancia para denotar la relación entre el derecho y la historia romántica-nacionalista de aquel entonces: “Esta Memoria ha sido escrita por honrosa designación para ello hecha en nosotros, hace pocos días, por una Junta de abogados antioqueños, con el fin de celebrar el Centenario de Antioquia” (p. 46).

<sup>20</sup> Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., pp. 27-61.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, pp. 30, 34, 44 y 51.

<sup>22</sup> Sánchez Gómez, Gonzalo. Prólogo, en: Aguilera Peña, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1997, pp. 7-18. Aguilera Peña, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1997.

mismo<sup>23</sup>. Por todo ello, daba la impresión de que estos personajes, cuanto más distantes, evasivos e incommunicados se presentaran frente a la sociedad real y rural, tanto más exitosos resultaban en sus pretensiones políticas y de esta manera se fue configurando lo que se ha denominado “El poder de los letrados”, que llevó a considerar a Bogotá como la “Atenas suramericana” (y a Antioquia como la “Suiza americana”<sup>24</sup>, es decir, una “Europa imaginada”), calificativos que la ciudad siguió recibiendo durante muchas décadas más<sup>25</sup>, por el valor de la erudición gramatical y literaria de sus intelectuales, así como por el dominio que éstos tenían de las lenguas clásicas, en especial el latín<sup>26</sup>, entre otras cosas (como por ejemplo el cosmopolitismo-eurocéntrico de las élites colombianas<sup>27</sup> y la visión hiperbólica de raza, civilidad, cultura y republicanismo que Colombia reflejaba ante el resto de América en las primeras décadas del siglo XX<sup>28</sup>).

Como se trató de una regla general en la concepción del hombre “civilizado”, emergieron grupos rebeldes, en alguna medida, ante esta concepción (pero ni siquiera ellos escapaban a la formación gramatical dominante). Tal es el caso de los periodistas cínicos que aparecieron de forma esporádica y que fueron rápidamente silenciados (de manera expresa con la censura, o implícita con el rechazo social), como los del periódico “El alacrán”, de Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres, en 1848.

Siguiendo con los intelectuales gramáticos, éstos privilegiaban mucho más la formación humanista que la científico-positivista, pero ello no les implicó un rechazo a las medidas consideradas modernizantes (especialmente, entre los círculos más liberales), lo que hacía que se produjera una fuerte tensión con las medidas tradicionales y religiosas que igualmente se encuentran en la época (especialmente, entre los círculos más conservadores). Esta tensión

<sup>23</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 119.

<sup>24</sup> Expresión que se encuentra, por ejemplo, en “Fragmento de una Memoria” en el “Homenaje al Departamento de Antioquia, en el primer Centenario de su Independencia” que dirigió Rafael Uribe, publicada en: *El Liberal Ilustrado*, Bogotá, Serie VIII, agosto 11 de 1913, No. 706 y 707, p. 22.

<sup>25</sup> Jaimes Peñaloza, Sonia Milena. *Abogados, políticos e intelectuales: ¿productores o reproductores de las culturas política y jurídica? Informe final de investigación*, Cali, Universidad ICESI, 2007, pp. 41-42.

<sup>26</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 120.

<sup>27</sup> Escobar Villegas, Juan Camilo. *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*, Medellín, Universidad EAFIT, 2009, pp. 263-282.

<sup>28</sup> Sánchez Gómez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*, Bogotá, ICANH, 2003, pp. 33-34.

llevó a enfrentamientos entre las élites que han sido objeto de múltiples estudios (como los que surgieron con ocasión de las múltiples expulsiones a los jesuitas y la desamortización de los bienes de la Iglesia), pero también llevó en otras ocasiones a pactos implícitos que se tradujeron en políticas consideradas modernizantes (como el tema de la “raza superior antioqueña” y la fe católica que unió a las élites liberales y conservadoras de esta región<sup>29</sup>, o lo relativo al discurso en pro de la construcción de caminos<sup>30</sup>) acompañadas inmediatamente de medidas fuertes de control social (como las de control del orden público), todo dentro del marcado catolicismo como base.

Estos pactos implícitos se presentaron, por ejemplo, en el período conocido como la “Regeneración” (último cuarto del siglo XIX) y durante la larga República Conservadora (finales del XIX y primeras tres décadas del XX), donde no se abandona el modelo de formación gramatical y tradicional, pero se da paso a ciertas políticas de modernización, con lo cual se reafirma la característica asociación entre la modernización económica y política, por un lado, y el tradicionalismo cultural, por el otro<sup>31</sup>. Este aspecto ha sido considerado de importancia capital en la historiografía: la capacidad de mestizar posturas (para taxia) que, teóricamente, son irreconciliables entre sí; pero ese mestizaje no produce resultados enteramente compatibles, sino que mantiene la tensión entre sus elementos<sup>32</sup>.

Igualmente, en este contexto, el político civilizado en ese entonces —esto es, el gramático— se convirtió en un “orador”, que encajaba en sus discursos citas de grandes autores clásicos (en especial de autores latinos) para decorar sus alocuciones y dejar así constancia de su erudición (asunto que se mantiene, como una onda de larga duración, desde el Medioevo<sup>33</sup>); es el momento más álgido de lo que Perelman<sup>34</sup> conocerá como “retórica antigua”, por medio del

<sup>29</sup> Escobar. *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*, op. cit., pp. 246-263.

<sup>30</sup> Botero Bernal, Andrés. “La neurosis obsesiva del derecho antioqueño en el siglo XIX: los caminos”, en: *Diálogos de saberes*, No. 23, Bogotá, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad Libre, 2005, pp. 147-174.

<sup>31</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 120.

<sup>32</sup> Este mestizaje ha sido estudiado, en la historiografía jurídica, por López Medina, Diego. *Teoría impura del Derecho: la transformación de la cultura jurídica latinoamericana*, Bogotá, Universidad de los Andes, Legis y Universidad Nacional de Colombia, 2004.

<sup>33</sup> Orcástegui, Carmen y Sarasa, Esteban. *La historia en la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1991.

<sup>34</sup> Perelman, Chaïm. *El imperio retórico*, trad. Adolfo Gómez, Bogotá, Norma, 1997.

cual, la historia, la moral y la literatura son simples medios para adornar y embellecer un discurso. De esta manera, sobre la “oratoria” de estos hombres católicos<sup>35</sup>, sobrevivían jirones de la cultura científica, de la filosofía y del arte.

Pero para estos hombres modelos del siglo XIX, como bien lo afirma Berman<sup>36</sup>, la modernidad era un anhelo dentro de prácticas anti-modernas que poco molestaban. Es decir, se criticaban abiertamente las prácticas no deseadas (que, por tales, son consideradas no-modernas), y se anhelaba modernidad, modernización y modernismo de las prácticas sociales, económicas y políticas. Sin embargo, estas élites se encontraban muy cómodas dentro de esa anti-modernidad y amalgama de cosas. Esto se hace evidente en la hostilidad de varios letrados hacia las ciencias que no estuvieran atadas a los movimientos humanistas-gramaticales<sup>37</sup>, a pesar de que las ciencias recibían un gran apoyo institucional en otras latitudes, gracias al pensamiento positivista de Comte (padre de la escuela del positivismo filosófico y sociológico, 1798-1857)<sup>38</sup>.

No obstante, esta hostilidad no los hizo enemigos completos de la modernidad, por lo menos, no desde sus discursos. Se trató más bien de una hostilidad

---

<sup>35</sup> Escobar Villegas, Juan Camilo y Maya Salazar, Adolfo León. “Ilustrados, leyes penales, control social y administración de justicia durante la época de las revoluciones modernas en Nueva Granada. Una mirada desde la obra de Gaetano Filangieri”, en: *Revista historia de la educación latinoamericana*, No. 9, Tunja, UPTC, 2007, pp. 141-180. Este texto estudia la fuerte relación de la retórica neogranadina decimonónica con los espacios de dominio de lo público (República e Iglesia). Por ejemplo, era común realizar los encuentros retóricos y actos literarios en lugares consagrados; igualmente, la formación jurídica estaba atravesada por muchos certámenes públicos donde el dominio de la retórica, como capital cultural, era fundamental para alcanzar el éxito o un mejor posicionamiento en el campo. Piénsese, por decir algo, los exámenes orales –abiertos a todas las personas interesadas– que eran la regla general de evaluación de los futuros abogados. También está el caso de los certámenes literarios, donde los “hombres cultos” competían por un mejor posicionamiento dentro del campo.

<sup>36</sup> Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*, 16ª ed, México, Siglo XXI Editores, 2006, pp. 4-6.

<sup>37</sup> Obregón, Diana. *Sociedades Científicas en Colombia: La invención de una Tradición 1859-1936*, Bogotá, Banco de la República, 1992. González, Fernando. *Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997, p. 18.

<sup>38</sup> Sí existieron diversas políticas modernizantes y cierto aprecio por la ciencia, pero en combinación con la visión gramática. Es el caso de Rafael Núñez (ya mencionado), quien acumuló conocimientos científicos; incluso llenó sus poemas de alusiones a los adelantos tecnológicos de su época (Maya, Rafael. *Obra crítica*, T. I, Bogotá, Banco de la República, 1982, p. 185). En relación con A. Comte, debe recordarse que éste planteó un sistema político gobernado por un consejo de sabios con funciones sacerdotales, sacralizando de esta forma la jerarquía (Bouthoul, Gaston. *Historia de la Sociología*, Barcelona, Oikos-tau, 1979, p. 71).

hacia una modernidad no-clerical y alejada del modelo de cachaco de “buenas costumbres”, rechazo que se extendió contra las incipientes capas artísticas no religiosas. Esto quedó constatado en la Ley 61 de 1888, denominada por el antioqueño Fidel Cano (1854-1919) como la “Ley de los Caballos”, la cual censuraba varias obras –especialmente de teatro– y que provocó el exilio de personalidades como el literato José María Vargas Vila (1860-1933)<sup>39</sup>, así como la reacción armada de los liberales gramáticos liderados por Rafael Uribe Uribe (ya mencionado) y Gabriel Vargas Santos, entre otros, y la disidencia, dentro del partido Conservador, de una vertiente denominada “los históricos”, abanderada por los, también gramáticos, Carlos Martínez Silva (1847-1903)<sup>40</sup> y Marceliano Vélez (1832-1923). Esta división se acentuará con los años y será uno de las grandes responsables del fin de la “hegemonía conservadora” que permitió el establecimiento de lo que es conocido como la “República Liberal”, entre 1930 y 1946<sup>41</sup>.

En síntesis, el grupo que ha sido denominado como el de los gramáticos estuvo constituido fundamentalmente por juristas, militares, clérigos y médicos, profesionales que mantenían su llamado a construir y ocupar los escenarios públicos estatales. En cuanto a los militares, cabe recordar que la alta oficialidad provenía de las mismas estructuras del poder civil, pues en la

---

<sup>39</sup> La calidad literaria de la obra de Vargas Vila ha sido puesta en duda (Maya, Rafael. *Obra crítica*, T. II, Bogotá, Banco de la República, 1982; DEAS, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., pp. 285-301), pero la influencia que la misma logró en toda América Latina, especialmente por sus efectos políticos, es objeto de particular interés. Contemporáneamente ha sido Maya quien afirmó de este hombre: “La demagogia seguirá arrancando ramos de los laureles rojos que crecen sobre su tumba” (Maya. *Obra crítica*, T. II, op. cit., p. 24).

Vargas Vila fue, entonces, un gran crítico de los gramáticos, valga su siguiente texto insultante en contra de Miguel Antonio Caro: “En una sentencia de muerte, discute la puntuación con más encarnizamiento que el delito; durante su Gobierno, los liberales tuvieron el triste consuelo de ser fusilados con todas las leyes gramaticales a falta de otras leyes” (citado por Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., p. 301).

<sup>40</sup> Se trata de uno de los mayores responsables del golpe de Estado del 31 de julio de 1900, que depuso al anciano presidente Manuel Antonio Sanclemente (1813-1902), permitiendo la llegada al poder de su vicepresidente, el escritor José Manuel Marroquín (1827-1908), autor de un *Tratado completo de ortografía castellana* (1858), (Ocampo Marín, Héctor. “El Sanclemente de Morales Benítez: La historia liberal de Colombia”, en: *Literario Dominical, El Colombiano*, Medellín, 28 de mayo de 2000, pp. 8-9).

<sup>41</sup> Flórez López, Carlos Alirio. *Leopardos y derecha en Colombia. 1919-1936. Anotaciones a partir de la caricatura política*, en: Ceballos Gómez, Diana Luz. *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2009, pp. 255-256.

formación de sus cuadros no tenía una independencia como la que llegó a tener en el siglo XX, por lo que ser miembro de la élite implicaba, igualmente, ser un alto oficial en las diferentes guerras civiles que asolaron los campos colombianos, de forma tal que el uniforme ennoblecía una carrera en la escritura y la oratoria<sup>42</sup>. Por otra parte, siguió siendo evidente la presencia de clérigos en la élite que controlaba al Estado (asunto que es diferente a su participación en la vida pública social, que era aún más notable), aunque en menor medida, si se compara con la participación de clérigos en el período de “los próceres”. También se presenta en ese momento un despliegue paulatino de los intelectuales con profesión de médicos. Todos estos hombres, considerados como superiores por sus capitales profesionales (juristas, militares, clérigos y médicos) y capitales culturales (como el dominio de la gramática y su adscripción religiosa), estuvieron profundamente vinculados a la vida política del país y en una época en la que la política se libraba tanto con la pluma como con la espada, la vida militar, en momentos de confrontación, era otra forma de expresar su superioridad gramatical<sup>43</sup>.

Estos hombres, además, continuaron el legado inculcado por sus predecesores, cultivando aún más el mito de la ruptura radical entre el sistema virreinal y el sistema republicano. Siguieron, también, aunque podría pensarse que en menor medida, el legado geográfico (aunque el significado y la finalidad de la “geografía” cambió en alguna medida de un periodo a otro), aprovechando para ello el legado de la Comisión Corográfica, dirigida por el general Agustín Codazzi<sup>44</sup> (aunque este militar y geógrafo presentó ciertas particularidades en su labor intelectual que, por motivos de espacio, aquí no se discutirán). Pero un caso menos conocido es el del médico Manuel Uribe Ángel (1822-1904), quien además de participar en los típicos procesos de formación basados en la retórica y la gramática, de ser escritor asiduo de cuadros de costumbres

---

<sup>42</sup> Escobar. *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*, op. cit., pp. 251-253.

<sup>43</sup> El hecho de que las élites se enfrentaran con la palabra (en la oratoria y la prensa, por ejemplo) y con la espada (en las guerras civiles) no implicó que se distanciaran unos de otros en todas las esferas de la vida pública. Existían proyectos comunes (como el estudio de la lengua, las tertulias eruditas, y las academias de historia, de jurisprudencia o de medicina, entre otras) e ideas-base (como la caballerosidad, la elegancia, la superioridad, el racismo, etc.) que les permitían, por un lado, llegar a cordiales entendimientos (manifestados, por ejemplo, con las amnistías generales otorgadas recíprocamente entre los dirigentes de los bandos en contienda) y, por el otro, compartir ciertos escenarios sociales.

<sup>44</sup> Analizado, entre otros, por Sánchez, Efraín. *Gobierno y geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica en la Nueva Granada*, Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores, 1998.



(género por excelencia del hombre erudito y culto del siglo XIX), de ser un político liberal activo, etc., partió de la medicina y legitimó su condición de intelectual con el cultivo de la geografía y la historia, como lo hizo con sus obras *Estudios industriales sobre la minería antioqueña en 1856* (escrito conjuntamente con otros dos jóvenes gramáticos liberales, Juan de Dios Restrepo y Camilo Antonio Echeverri) y *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia* (1885).

Continuando con la síntesis, estos hombres, como ya se dijo, giraron en torno a un saber legitimador que, si bien se heredó de procesos anteriores, lo radicalizan en sus dimensiones públicas. Se trata del estudio de la gramática (en su sentido más estricto) en la literatura (especialmente, en los géneros de la poesía y los cuadros de costumbres, así como de las causas célebres en el campo jurídico<sup>45</sup>), en el periodismo (donde lo literario y la opinión partidista se daban cita, sin mediar ruptura entre ellos), en los estudios de lenguas clásicas (especialmente, en filología latina) y en la retórica antigua (siguiendo la terminología de Perelman<sup>46</sup>). Pero esta onda, definitivamente, no fue de corta duración, sino que incluso podrá rastrearse en grupos que serán expuestos enseguida. En cualquier caso, lo importante es señalar aquí

---

<sup>45</sup> No se podrá analizar aquí la fuerte relación entre los estudios de la lengua castellana y el Derecho, pero es un aspecto muy importante. En primer lugar, existió entre esos hombres una concepción de que el idioma depurado implicaría la superioridad de los textos jurídicos escritos en español, en especial los Códigos (Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., pp. 36 y 43), todo lo cual exige una redacción normativa que toca de cerca la literatura y la perfección idiomática (Botero. "El Quijote y el Derecho. Las relaciones entre la disciplina jurídica y la obra literaria", op. cit.). En segundo lugar, el capital cultural del jurista requería ese saber legitimador gramatical para su adecuada expresión como profesión superior y para alcanzar el reconocimiento de "culto" o "civilizado" en su momento, lo que explica la gran conexión entre ambas en sus diferentes procesos de enseñanza. En tercer lugar, lo gramatical impuso un especial interés en la expresión periodística, que a su vez fijó sus ojos en los "espectáculos" públicos de aquel entonces: los procesos judiciales penales famosos, género que se denomina como "causas célebres" (Petit, Carlos. "Oralidad y escritura, o la agonía del método en el taller del jurista historiador", en: *Historia, instituciones, documentos*, No. 19, 1992, pp. 327-379. Petit, Carlos. "La célebre causa del crimen de Fuencarral. Proceso penal y opinión pública bajo la Restauración", en: *Anuario de Historia del Derecho Español*, T. 75, 2005, pp. 369-411. Mazzacane, Aldo. "Letteratura, processo e opinione pubblica: Le raccolte di cause celebri tra bel mondo, avvocati e rivoluzione", en: *Rechtsgeschichte*, No. 3, Frankfurt am Main, Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, 2003, pp. 70-98). Sobre las causas célebres, puede consultarse el siguiente texto: Mazzacane, Aldo *et. al. Causas célebres y derecho: estudios sobre literatura, prensa, opinión pública y proceso judicial*, Medellín, Universidad de Medellín, 2011. Este texto reúne estudios al respecto de A. Mazzacane, C. Petit, J. Vallejo y A. Botero.

<sup>46</sup> Perelman. *El imperio retórico*, op. cit.

cómo esa visión de la gramática estructura el quehacer público y permite la clara identificación de los hombres considerados como intelectuales en un contexto concreto.

### 3. LOS PEDAGOGOS Y LOS CRÍTICOS

La educación es el principal campo de batalla de quien se considera o es considerado intelectual, pues a fin de cuentas ésta garantiza en buena medida los patrones de reproducción de la cultura considerada como superior. Y fue justo un grupo de personas consideradas como intelectuales quienes lucharon por una renovación de los perfiles considerados como “cultos” a partir de reformas estructurales en la educación, tanto en la formación institucional como en la formación extra-institucional. Este grupo ha sido denominado de varias maneras, pero en este escrito será designado como los “pedagogos”, quienes junto a los “críticos”, constituyeron una reacción interesante al modelo de intelectual gramático, incluso desde la época misma de la Regeneración<sup>47</sup>, pero que tuvieron mayor fuerza durante la República Liberal.

Resulta que durante las primeras décadas del siglo XX, ante las falencias y las abundancias que implicaba el modelo dominante del gramático, surge una reacción en diversos grupos de estudiantes (en buena parte estudiantes de Derecho) que pensaron en cimentar una nueva manera de hacer cultura –que implica la búsqueda de nuevos valores– a partir de reformas en la educación, dejando paulatinamente de lado las orientaciones pedagógicas clericales y conservadoras de la Regeneración. Pero esta solicitud de reformas a partir de la educación no era algo nuevo en Colombia, pues, como lo ha señalado Jaramillo Uribe, la creencia en el poder rectificador de la educación se manifestaba, por ejemplo, en el hecho de que, después de cada guerra, se formulaba frecuentemente una reforma educativa bajo los lineamientos del poseedor del poder político de turno<sup>48</sup>. Algo similar afirma Deas cuando

---

<sup>47</sup> Un ejemplo de ello lo constituye la revuelta artesanal de 1893, donde el tema educativo era central para los artesanos insatisfechos con las políticas de la Regeneración y con los héroes culturales de los gramáticos. De tal manera, opusieron al gramático un modelo de hombre educado para el “trabajo digno” (alusión metafórica muy relevante para este movimiento) y en guías ideológicas como la Revolución Francesa, la Revolución de la comuna parisina de 1848, el radicalismo liberal, el utopismo socialista e, incluso, el anarquismo. En fin, ya se aprecia las aspiraciones de una educación para la política más allá del modelo dominante. Al respecto, ver: Sánchez. Prólogo, op. cit. Aguilera. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, op. cit.

<sup>48</sup> Jaramillo Uribe, Jaime. *Manual de Historia Colombiana*, tomo III, Bogotá, Colcultura, 1980, p. 260.

explica por qué la educación fue el centro del debate en torno a las relaciones entre Iglesia y Estado durante el siglo XIX<sup>49</sup>. Por tanto, la educación, como corrector de falencias y cercenador de abundancias, era y es un eslogan político en pro de la continuidad o de la renovación, según el interés ideológico de quien habla.

Esto va de la mano del poder de la educación en la esfera social, el cual se articuló igualmente con otro concepto muy caro al siglo XIX: el progreso. Esto queda en claro, por ejemplo, cuando la figura del maestro tomó dimensiones impresionantes en la cultura decimonónica, tanto en lo rural como en lo urbano. Así, Philippe Aries comenta cómo en el siglo XIX las familias tradicionales rurales se vieron asistidas por el ideal de la educación y la formación para los niños, soñando con educar a sus hijos para garantizarles el éxito en las nuevas repúblicas, logrando de esta forma que el maestro se convirtiera en una figura central en las dinámicas sociales de entonces<sup>50</sup>.

Por tanto,

*[la] educación para la democracia es una consigna típicamente republicana (...) De hecho, muchos veían las escuelas como simples escenarios de adiestramiento político, y semilleros de reproducción partidista. Se cuenta, por ejemplo, cómo a finales del siglo XIX en Colombia, las familias liberales que no cobonestaran con el gobierno regeneracionista, eran calificadas de 'herejes'. En consecuencia, en la entrada del Ministerio de Instrucción Pública, había un letrero que advertía que no había cupos de estudio para los 'herejes'<sup>51</sup>.*

Correlativamente, la educación, como motor civilizatorio, desempeñará un papel central entre los sectores populares y revolucionarios, incluidos los anarquistas, no sólo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sino también en las primeras décadas del XX<sup>52</sup>. Es más, desde el punto de vista de las élites modernizantes, la fuerza integradora (y destructora, frente a las abundancias

<sup>49</sup> Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., p. 30.

<sup>50</sup> Aries, Philippe. "La ciudad contra la familia", en: *Vuelta*, No. 10, México, 1987, pp. 25-29.

<sup>51</sup> Ocampo. "El Sanclemente de Morales Benítez: La historia liberal de Colombia", op. cit., p. 9.

<sup>52</sup> Ver el caso de los artesanos a finales del XIX, estudiado por Aguilera. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, op. cit.

del modelo al que se quería hacer oposición) de la educación debía extenderse incluso a los ya casi diezmados grupos aborígenes<sup>53</sup>.

Las consecuencias de este nuevo eslogan (la educación como salvación social) no se hicieron esperar: en primer lugar, los siglos XIX y XX supusieron una oportunidad para el proselitismo político, en tanto el educando exigía ser tenido en cuenta; en segundo término, fue tal la fuerza de esta frase, que todavía se mantiene como un eje de la actividad política (la educación como eslogan); en tercer lugar, logró un objetivo crucial al concienciar a los grupos mayoritarios de la importancia de la educación institucionalizada, estatalizada y masiva; y un cuarto y último aspecto: permitió el surgimiento de destacados centros académicos destinados a cumplir el fin encomendado, especialmente la Universidad Nacional (1867) y la Escuela de Minas de Medellín (1888); esta última, sobre todo, creó bases firmes para la formación de una élite técnica y empresarial diferente en alguna medida del ideal libresco, político y cachaco de los letrados bogotanos que empezaba a ser cuestionado<sup>54</sup>, donde se conjugó de manera muy original la invención empresarial con la tradición religiosa<sup>55</sup>.

Con un nuevo enfoque en la educación, ya entrado el siglo XX aparecieron en el escenario político perfiles algo distintos al de los letrados gramáticos del siglo XIX, que aún continuaban dominando el círculo de los bienes culturales nacionales y regionales. En medio de tensiones de fondo entre ideales conservadores y tradicionales para la formación e ideales de modernización educativa, la administración de Pedro Nel Ospina (1858-1927, gobernó entre 1922-1926)<sup>56</sup> contrató, en 1922, una misión alemana que recomendó una formación más pragmática de los bachilleres. Estos consejos fueron rechazados por la convergencia de fuerzas de procedencias dispares –ideológica y doctrinariamente– que, sin embargo, compartían el mismo origen gramatical y legalista<sup>57</sup>, que marcaron por demás la transición política entre la larga República Conservadora (que se inició con el movimiento de la

<sup>53</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 122.

<sup>54</sup> Por ejemplo, dijo Fernando González, miembro por demás de los Panidas (de Medellín) en su juventud: “Bogotá nos echa a perder a los grandes hombres que engendramos por aquí”. González. *Antioquia*, op. cit., p. 30.

<sup>55</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 123.

<sup>56</sup> Durante este período, Colombia recibe varias misiones internacionales destinadas a la modernización de sus estructuras sociales, políticas, educativas, económicas, policivas, militares, etc. Estas políticas de modernización estuvieron acompañadas de fuertes medidas conservadoras de control social.

<sup>57</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 124.

Regeneración –1886– hasta 1930, año en que terminan los sucesivos gobiernos conservadores) y los gobiernos de origen liberal (1930-1946).

A la par surge un incipiente vanguardismo literario, liderado por los grupos denominados *Nueva Generación* (en Bogotá), *Voces* (en Barranquilla) y *Panidas* (en Medellín), entre otros, caracterizados por una actitud cínica e irónica frente a la realidad colombiana, quienes opusieron una especie de contra-cultura al intelectual gramático, se centraron en una rebeldía frente al patrón dominante cultural, clamaron por fuertes reformas educativas, le apostaron más a la formación extra-institucional, y prefirieron la circulación de sus libros sin el favor de los centros de enseñanza<sup>58</sup>.

Dentro de estas nuevas voces cínicas en el paisaje literario colombiano, encontramos a José Eustasio Rivera (1888-1928), quien, decepcionado por denunciar en vano los atropellos cometidos contra los colombianos en las fronteras amazónicas, en 1924 decide divulgarlos en forma literaria: “La Vorágine”<sup>59</sup>. Esta obra, que no puede ser clasificada como moderna ni como romántica, aunque su personaje central, Arturo Cova, conserve algunos rastros del héroe romántico<sup>60</sup>, recibe, además del calificativo de obra de arte, el ribete de política, en tanto que es un ejercicio de denuncia pública<sup>61</sup>. Pero este ejercicio de Rivera de articular la denuncia política con la literatura no es el mismo ejercicio literario del gramático, puesto que no hay una exaltación de valores románticos o patrios, ni mucho menos un afán de exposición erudita, y tampoco es un “cuadro de costumbres”. Por el contrario, La Vorágine puede ser leída como una obra de ruptura con la tradición literaria impuesta por los gramáticos y letrados aún dominantes en la esfera cultural.

Ya entrada la República Liberal, y volviendo al siempre presente slogan de la educación como método de reforma social, se inició en las décadas del treinta y cuarenta –no sin fuertes tensiones– cierto período proclive a la pedagogía y la construcción de Estado, con los intelectuales como mediadores<sup>62</sup>, queriéndose así una profesionalización (con todo lo que ello implica como monopolización, segregación, pero también cualificación de conocimiento) donde se pasaría de la formación de hombres cristianos y gramáticos a la formación de ciudadanos

<sup>58</sup> *Ibíd.*, pp. 124-125.

<sup>59</sup> Se consultó: Rivera, José Eustasio. *La Vorágine*, Bogotá, Arango Editores y El Áncora Editores, 1989.

<sup>60</sup> Zuluaga, Conrado. Prólogo, en: Rivera, José Eustasio. *La Vorágine*, Bogotá, Arango Editores y El Áncora Editores, 1989, pp. 12-13.

<sup>61</sup> Peña, Isaías. *José Eustasio Rivera*, Bogotá, Procultura Nomos, 1989, p. 9.

<sup>62</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, *op. cit.*, p. 125.

en una perspectiva un poco más liberal y laica. Se perfiló de esta manera un nuevo prototipo de hombre académico, que se reflejó en personajes como Luis López de Mesa (1884-1967) y Darío Echandía (1897-1989), con su lema “Tierra y Cultura” (original del intelectual mexicano José Vasconcelos), entre otros. La necesidad de fortalecer al Estado mediante la formación de ciudadanos, con textos de campaña del estilo “El aparato educativo, como punto estratégico para la transformación de la sociedad”<sup>63</sup>, no es más que el fruto recogido de la filosofía ilustrada liberal, que incluso los regímenes totalitarios (fascistas y comunistas) trataron de aplicar a su manera. Todas las prácticas políticas conducían, pues, al mismo eslogan: educar. Pero éstas se distanciaban al momento de indagarse por los fines y los métodos de la educación.

En Colombia era el instante propicio para la crítica social y la sustitución paulatina del gramático por el pedagogo, lo que produjo algunos efectos institucionales. Bajo este nuevo modelo nació en Bogotá, pero no por mucho tiempo, la Escuela Normal, que albergó buena parte de las grandes figuras de las ciencias sociales –personalidades muy diferentes a los letrados gramáticos– aún esquivos a la política tradicional, pero muy receptivos y propensos a la indagación científica y a la secularización del pensamiento. Con ello, se dan los primeros pasos para abordar el estudio político, a partir de una nueva academia, y permitir así el ingreso de la ciencia laica y la crítica social a los claustros educativos, a pesar de la fuerte oposición ejercida por las fuerzas conservadoras y religiosas.

También se presenta en este escenario la diáspora de intelectuales que supone la Guerra Civil española (1936-1939), la cual enfrentó a los nacionalistas (movimiento que agrupaba a los monárquicos, franquistas, derechas cristianas y fascistas) con los republicanos (anarquistas, comunistas, liberales, socialistas y demócratas). En esta guerra hubo varios artistas y pensadores que defendieron –algunos desde sus obras, otros con el fusil en mano– los intereses de la República.

*Los intelectuales más importantes del mundo se volcaron dando su apoyo a la República. Por América Latina estuvieron Paz, Vallejo, Neruda, Guillés y Carpentier (...) Los poetas tomaron partido en la guerra: Lorca fue fusilado, Machado murió camino al exilio y Miguel Hernández murió en prisión*<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Ibíd., p. 126.

<sup>64</sup> Currea Lugo, Víctor de. “La guerra civil española, su desembarque en América Latina”, en: *Magazín Dominical, El Espectador*, No. 842, Bogotá, 4 de julio de 1999, p. 5.

Muchos grupos y organizaciones de intelectuales se comprometieron a lo largo del mundo (y Colombia no fue la excepción) a favor (preferentemente) del bando republicano. Incluso, tras la derrota de estos últimos a manos de los nacionalistas, varios países –principalmente México– se prestaron a recibir a los intelectuales españoles exiliados. En efecto, se estima que en México quedaron enterrados siete rectores de universidades y más de una decena de profesores que huyeron de los estragos de la guerra civil o por efecto de la derrota de los republicanos. De esta forma, en 1943 se reunió en La Habana la UPUUE (Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero), para dejar claro que la universidad española y lo más selecto de sus profesores se encontraba fuera del país. Pero Colombia, si bien su Presidente liberal en aquella época se mostraba más cercano al bando republicano<sup>65</sup>, desestimó una migración masiva de intelectuales temiendo una competencia profesional indeseada y la propagación incontrolada de teorías socialistas<sup>66</sup> coincidiendo en este punto con varias corrientes del partido conservador que deseaban un cierre de fronteras<sup>67</sup>; sin embargo, en estas tierras desembarcaron algunos importantes académicos, como Ots Capdequí (1893-1975), fundamental en el campo de la historia del Derecho y que trastocó con su sola presencia la formación que se brindaba a los abogados en la Universidad Nacional, hasta que este español pudo regresar a su tierra natal<sup>68</sup>.

En resumen, existieron grupos contra-mayoritarios en el momento de definirse quién sería intelectual en su contexto. Incluso, si se quiere ser más preciso, no se trata de un solo grupo, sino de diversos movimientos que, por cuestión de espacio, han sido aquí tratados como si fuesen uno solo, a pesar de que lo único que los une es su reacción al modelo de intelectual gramático. Estos movimientos estaban dominados por varios profesionales, especialmente del derecho, la medicina y la ingeniería civil (que son los capitales culturales más relevantes, en tanto son las profesiones liberales que

<sup>65</sup> La Guerra Civil española tuvo efectos en la disputa político-partidista en Colombia. “(E)l franquismo y el antifranquismo fueron las etiquetas que definieron en esta época las dos familias políticas colombianas”. Gaitán Bohórquez, Julio y Malagón Pinzón, Miguel. “Fascismo y autoritarismo en Colombia”, en: *Vniversitas*, No. 118, Pontificia Universidad Javeriana, 2009, p. 299.

<sup>66</sup> Currea, “La guerra civil española, su desembarque en América Latina”, op. cit. p. 7.

<sup>67</sup> Gaitán y Malagón. “Fascismo y autoritarismo en Colombia”, op. cit., p. 306.

<sup>68</sup> Santa, Eduardo. “El profesor Ots Capdequí en la Universidad Nacional”, en: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 94, N<sup>o</sup>. 838, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2007, pp. 449-460. Igualmente, Peset Reig, Mariano. *José María Ots Capdequí: un historiador con vocación americanista*, en: Egidio León, Ángeles. *Republicanos en la memoria: Azaña y los suyos*, Madrid, Ediciones Eneida, 2006, pp. 227-242.

se ofertaban en las instituciones de educación superior de ese entonces), y con muy poca presencia, por no decir que ninguna, de clérigos y militares (alta oficialidad). Igualmente, un fuerte componente de este capital cultural lo constituyen los estudiantes universitarios –generosos en sus expresiones rebeldes contra el sistema dominante–, quienes tienen alguna relevancia pública pero muy poca en el control del Estado. Incluso muchos de ellos son esquivos a los movimientos partidistas tradicionales. En cuanto a otros saberes legitimadores, son ellos los primeros en iniciar una revisión histórica del mito de la ruptura (aunque continúan así con el tema predilecto de la historia colombiana: la Independencia), como lo hacen Ots Capdequí y sus discípulos, quienes se empeñan, siguiendo las orientaciones de Rafael Altamira en España, en demostrar las continuidades entre el Derecho Indiano y el Derecho Republicano, por mencionar un solo caso<sup>69</sup>.

En esta época también continúa la tradición literaria como capital cultural, pero de modo diferente a la forma gramatical y filológica. Las artes desempeñan un papel central en la explicación de estos movimientos, pero despojadas de los fines institucionalizados de los gramáticos. La filología y la poesía rígida son reemplazadas por una literatura más suelta. Los “cuadros de costumbres” son dejados de lado para dar así espacio al ensayo crítico, mordaz, iconoclasta. Es también la época de la nueva caricatura (con Ricardo Rendón, por citar un caso), que pretende, por medio de la sátira gráfica, trastocar los valores considerados superiores. A estos hombres los une que la literatura sigue siendo un brazo de los ideales políticos de quienes la hacen. Aparecen, además, nuevos saberes legitimadores, como la reflexión pedagógica, independiente del ideal de buenas costumbres heredado de una tradición conservadora y centralizante, así como la ingeniería y la administración de empresas, que poco a poco van generando una conciencia más flexible en la mente de sus estudiantes, fruto de la finalidad capitalista de sus estudios.

No obstante, en modo alguno puede creerse que estos movimientos marcaron una ruptura total con el modelo gramático, puesto que los efectos de este último persistieron en el contexto social hasta tiempos muy recientes<sup>70</sup>. No se

<sup>69</sup> Sobre los efectos de colonización cultural implantados por los juristas indianistas de esta época, ver: Gaitán Bohórquez, Julio y Malagón Pinzón, Miguel. “La ‘reducción a civilización’ y otras técnicas de policía. Versiones historiográficas y prácticas administrativistas de la Colonia a la República”, en: *Opinión Jurídica*, Vol. 7, No. 14, Medellín, Universidad de Medellín, 2008, pp. 133-145.

<sup>70</sup> Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit. p. 30.



trata entonces de una historia de escalones y separaciones radicales, sino de ondas que se entremezclan entre ellas. Resulta que la formación del intelectual-gramático, como onda de largo aliento, sobrevivió mucho tiempo después de la aparición de movimientos críticos con el mismo.

#### 4. LOS EXPERTOS

En el campo jurídico, el paso del siglo XIX al XX marcó muchas tendencias que son profundamente interesantes al momento de historiar y narrar lo que sucedió con los intelectuales. Pueden registrarse ejemplos de abogados que seguían el modelo gramático por considerarlo parte de la superioridad cultural, pero hay algunos casos muy importantes que no encajan del todo en ese grupo, aunque podría decirse que son fruto de un proceso de consolidación de las representaciones políticas y culturales que pasan por el intelectual gramático decimonónico. Verbigracia, al estudiarse la vida de Fernando Vélez y Antonio Uribe, se detecta que hay algo diferenciador en este nuevo prototipo de profesional: el experto, el asesor, el consultor, el litigante prestigioso.

Fernando Vélez fue una figura central en el derecho patrio. Nació en Hato Viejo (hoy Bello) en 1847, fue abogado del Colegio del Estado de Antioquia (fue incluso el segundo abogado graduado de dicha institución), litigante exitoso, y miembro de la Asociación Antioqueña de Jurisprudencia y de la Academia Antioqueña de Historia. Se destacó por la redacción de diferentes normas para el Estado de Antioquia (en especial, el Código de Minas, elaborado conjuntamente con el también antioqueño Antonio José Uribe, 1869-1942, en 1890) y por su trabajo *Datos para la historia del derecho nacional*<sup>71</sup>, donde expone la sucesión cronológica de normas nacionales y antioqueñas<sup>72</sup>. Como

---

<sup>71</sup> Vélez, Fernando. *Datos para la historia del derecho nacional*, Medellín, Departamento de Antioquia, 1891.

<sup>72</sup> Además, actuó como abogado de la República de Colombia frente a un tribunal de Arbitramento anglo-colombiano, en uno de los casos más cuantiosos que enfrentó el gobierno de este país, en el año de 1895. Por la importancia económica del proceso, era constante la información que se requería al respecto por parte de los lectores de los periódicos, es decir, de los varones prestos a las actividades políticas, lo que motivó, como era de esperarse, una oleada de opiniones en todas las direcciones posibles, viéndose obligado el propio Vélez a publicar una serie de documentos (algunos en francés, traducidos por él mismo) que dejaran en claro el *quid* del asunto, así como su diligencia en el proceso mencionado. Estos documentos se imprimieron en varios tomos, editados por "Imprimerie Charles Pache" en 1897, en Lausanne (Suiza). Este caso gira en torno al problema de los ferrocarriles de Antioquia, línea Puerto Berrío - Medellín (Vélez, Fernando. *Arbitrage anglo-colombien. Traduction du plaidoyer de l'avocat du gouvernement de Colombie M Le Dr. Fernando Vélez Devant le tribunal arbitral de Bogotá en 1895*, Lausanne, Imprimerie Charles Pache, 1897, p. 160), que enfrenta a la

la mayoría de los abogados de su tiempo, intentó hacer una carrera política alcanzando los siguientes cargos: Diputado de la Asamblea Departamental, Gobernador Provincial de Antioquia, Secretario de Gobierno Departamental y Representante a la Cámara. Pero, a finales del siglo XIX, se retira de la política y se dedica por completo a la vida profesional-académica, como litigante de gran fama y profesor de la Universidad de Antioquia. En 1917 viaja a Europa (Inglaterra, Francia e Italia, donde moriría en 1935), donde desempeñó un importante rol en la defensa de la exégesis civilista, que en aquel entonces se encontraba en franca decaída.

Pero Vélez no fue el único con un modelo de vida cuyo rol de intelectual se le atribuyó más que todo por su ejercicio profesional. Ejemplos como éste se encuentran en otras áreas profesionales, lo que permite afirmar que a la par del intelectual gramático, se gestaba otro tipo de intelectual, no necesariamente rebelde con la estructura socio-cultural, pero diferenciado de aquél por su mayor dominio del campo disciplinario profesional, lo que les permitía desenvolverse con éxito social en varios roles con dinámicas menos político-partidistas, como los ya vistos.

En síntesis, este tipo de intelectuales (que han sido de mayor aliento, pues hoy en día sus rastros aún se encuentran en buena parte del quehacer académico contemporáneo) no se acercaron a los partidos como su estructura de actividad política; más bien su ejercicio público se gestó en torno al dominio reconocido socialmente del saber jurídico, que en el caso de Fernando Vélez constituía el prestigio profesional. Fueron influyentes en el Estado, pero más por su saber-poder adquirido. Además, fueron, en cierta medida, precursores del tecnócrata contemporáneo y del intelectual-consultor. Se constituyeron, como ya se intuyó, en formas más de consolidación de procesos anteriores (atendiendo a la mayor estabilidad de las representaciones culturales de la

---

nación y al Departamento de Antioquia con “MM. Punchard, Mc Taggart, Lowther & co”. El debate se centra en quién incumplió el contrato, y, por ende, el pago de las garantías establecidas en Londres a favor del Departamento de Antioquia y de la indemnización del caso, todo lo cual da lugar a la escritura de una de las causas célebres más trascendentes en la historia judicial del país (Ibíd.). Y esta causa célebre no terminó con la publicación de Vélez, pues le siguió la de Pedro Bravo, quien reemplazó a aquél en el proceso judicial y rápidamente quedó sumido en los mismos juegos de su predecesor, de opiniones de todo tipo formuladas tanto por políticos como por ciudadanos, que lo obligan, además con un ánimo propagandístico y otro defensivo, a editar una obra que explicara los pormenores de su actuación (Bravo, Pedro. *Tribunal arbitral internacional du chemin de Fer d’Antioquia. Réponse pour la République de Colombie contre MM. Punchard, Mc Taggart, Lowther & Co a Londres*, Lausanne, Imprimerie Charles Pache, 1897).

política y la cultura que los rodeaba), que de innovación y crítica; sin embargo, no pueden reducirse sólo a expresiones del intelectual-gramático. Frente a otros saberes legitimadores (historia, geografía, gramática, literatura, etc.), no podría decirse que éstos marcaron una ruptura, sino que siguen en cierto sentido su desarrollo, teniendo en cuenta que se trata de saberes legitimadores de mediana y larga duración. Pero la consolidación de estos hombres como intelectuales no se debió tanto a esos otros saberes legitimadores como a su saber profesional, por lo que su participación en la política estuvo muy mediada por ese dominio experto (en el caso de los abogados, por su reconocido conocimiento de las normas jurídicas). Vélez, por ejemplo, escribió diferentes textos históricos, pero los más relevantes en su medio fueron justo aquéllos que él relacionó con su saber profesional, como el Derecho (piénsese en su texto de historia del Derecho patrio).

Respecto a la geografía, se empieza a ver su desaparición paulatina como un saber legitimador, pero no puede soslayarse el amplio conocimiento de la geografía universal, nacional y regional que estos hombres tenían, fruto de sus procesos de formación, donde tal saber tenía un fuerte componente curricular. En relación con la gramática, estos expertos marcaron una relativa separación del modelo dominante. Si bien muchos de ellos ejercían también como periodistas y escribieron algunas obras literarias, la gramática, la filología y la literatura no eran ya el eje central de sus actividades públicas e intelectuales. Incluso, su ejercicio de escritura se acercaba, cada vez más, al texto especializado, a las formas bellas pero con contenidos de conocimiento fragmentado, lo cual hacía de estas obras textos de circulación restringida en lo que atañe a sus potenciales lectores.

## 5. LOS INTELLECTUALES PARTIDISTAS

Un gran reto para el autor de este texto consistió en agrupar colectivos tan heterogéneos pero con algunas características comunes, como la “Generación del Centenario”, la “Unión Republicana”, los “Leopardos”, entre otros. Si bien son grupos diferenciables entre sí, los que descollaron en estos grupos y que podrían recibir el calificativo, en sus contextos, de intelectuales, tienen algo en común: la vinculación fuerte con el poder político a partir de la circulación de bienes simbólicos y culturales dentro de los partidos políticos tradicionales. Se trata de hombres “cultos”, pero militantes activos en los partidos tradicionales. Esto marca su separación con los pedagogos y críticos, así como con los expertos, y en alguna medida constituye la continuidad modernizada del intelectual gramático decimonónico. Justo por ello hay quienes no reconocen en estos intelectuales una separación tajante con el modelo del intelectual gramático.

Con el nombre de “Generación del Centenario”, en asociación con la “Unión Republicana” (como se denominó a una alianza entre ciertos sectores liberales y conservadores), se quiere hacer referencia al movimiento académico-político que, con ocasión de los primeros cien años de la Independencia (tema por excelencia de la historia hecha por los intelectuales), buscó, de un lado, aportar un aire de optimismo a un país que recién salía de la Guerra de los Mil Días y de la secesión de Panamá, y, del otro, rediseñar la institucionalidad del Estado que enfrentaba una grave crisis con ocasión del fin de la presidencia del general Rafael Reyes (1849-1921) a inicios del siglo XX (mandato que muchos no dudaron en calificar de dictadura). Este movimiento político se caracterizó, en términos generales, por mitificar a los actores del proceso independista y señalar que, desde aquellos sucesos, Colombia iba en un camino ascendente y seguro hacia el progreso y la civilización. Se trata de un grupo no homogéneo, que sin embargo se presentó a sí mismo como una reacción a la generación política precedente, conocida como la generación de 1870<sup>73</sup>, expuesta aquí dentro del grupo de los gramáticos<sup>74</sup>.

Sobre el grupo político de los Leopardos, dice Flórez:

*pueden ser considerados como un grupo de derecha por su formación cultural e ideológica y por sus prácticas políticas, que adelantaron en conexión con las bases doctrinarias del conservatismo y con ciertas visos de las derechas europeas, toda vez que defendían programas nacionalistas alrededor de la defensa de los principios de tradición, familia y propiedad, al igual que propiciaban con su accionar cierto apoyo pro fascista con la incorporación del discurso del corporativismo integracionista*<sup>75</sup>.

<sup>73</sup> Henderson, James. *La modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad Nacional –Sede Medellín– y Universidad de Antioquia, 2006, p. 90.

<sup>74</sup> Jaimes. *Abogados, políticos e intelectuales: ¿productores o reproductores de las culturas política y jurídica? Informe final de investigación*, op. cit. pp. 43-44, alude a la “generación de transición” para referirse a los abogados-intelectuales de la primera mitad del siglo XX que no pueden adscribirse por completo a los del Centenario, y que desempeñaron un rol fundamental en las identidades regionales, en especial en el Valle del Cauca. Pone como ejemplo de esta generación a Tulio Enrique Tascón y José Manuel Saavedra Galindo, abogados que, por su saber profesional, incursionaron exitosamente en el campo político-partidista (en diferentes cargos públicos y en el ejercicio de la oratoria) y en el periodístico, lo que los convierte en sujetos que se mueven entre los intelectuales expertos y los intelectuales partidistas de los que se viene hablando en este apartado.

<sup>75</sup> Flórez. *Leopardos y derecha en Colombia. 1919-1936. Anotaciones a partir de la caricatura política*, op. cit., p. 258.

Se trata, pues, de un movimiento de fuerte derecha católica, surgido con un manifiesto en 1924, que a pesar de su corta duración logró impactar fuertemente en el partido conservador y en el imaginario político colombiano, por la fuerza de sus debates en los diferentes cuerpos colegiados de los que hicieron parte. Fueron famosos por sus debates de oposición al gobierno liberal de Olaya Herrera (1880-1937) en el Congreso de la República; por su predominio en la prensa conservadora de la época; por su activismo propagandístico en los diferentes medios de divulgación masiva de los partidos (como los folletos), etc.<sup>76</sup>.

Sin embargo, los Leopardos no son los únicos que ejemplifican el nuevo modelo de intelectual retórico. Sus enemigos acérrimos, los liberales y los socialistas, hicieron igualmente amplio uso de las mismas herramientas y lograron por ello el mismo calificativo de intelectuales partidistas, en este caso liberales o de izquierda, según el caso. Por ejemplo, Jorge Eliécer Gaitán (1898-1948) se confiesa como un lector asiduo de Marx (aunque se negó a ser considerado como comunista o como organizador de un partido obrero), pero al analizar la realidad colombiana desde la óptica marxista sostuvo que el pueblo carecía de conciencia de sí y, por tanto, no podía darse en este país una revolución ni una lucha de clases, por lo que la última alternativa era que una minoría dedicara su actividad a gobernar para el pueblo. Esta minoría debería asumir un rol de paternidad frente a un colectivo que se identifica a sí mismo como pueblo. Aparece, de esta forma, un Gaitán letrado, distinguido abogado, estudiante en Italia, en una actitud paternalista y líder de una clase media y obrera cuya función era, según las palabras del político colombiano, incluir social y políticamente a las masas desposeídas y alejadas de la toma de cualquier decisión (asunto que los Leopardos calificaron, irónicamente, como la “dictadura del tumulto”).

Al finalizar la década del cuarenta, este caudillo liberal es asesinado, lo cual genera una reacción violenta y sangrienta de sus seguidores, hecho que fue denominado como “el bogotazo”<sup>77</sup>. La reacción del Estado frente a esta insurrección no se hizo esperar, pues el gobierno y las capas sociales que de él subsisten calificaron rápidamente a los recién formados grupos científicos y académicos de las universidades, en un buen número simpatizantes de

<sup>76</sup> Ibíd. También: Gaitán y Malagón. “Fascismo y autoritarismo en Colombia”, op. cit. Arias, Ricardo. *Los Leopardos: una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007.

<sup>77</sup> Sánchez Gómez, Gonzalo. *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá, Centro Gaitán, 1983.

Gaitán, como “guerrilleros intelectuales”<sup>78</sup>, para iniciar así una recristianización conservadora a “sangre y fuego” especialmente en el gobierno de Laureano Gómez (1889-1965)<sup>79</sup>; es decir, se recompone estatalmente una mirada esperanzadora en el “viejo letrado moralista” del siglo XIX, que es beatificado por una cultura conservadora y autoritaria que se resiste a los cambios.

Se inicia, pues, la década de los cincuenta con una marcada y profunda violencia política que no se experimentaba desde la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Esta

*violencia representa, en términos de cronología intelectual, y de «lucro cultural cesante», una generación perdida o al menos una «generación invisible». Ella es, si no la muerte, un borrón en la memoria cultural del país, con efectos muy similares a los de las dictaduras coetáneas o posteriores del subcontinente. No había ningún estímulo a la crítica social y mucho menos a la disidencia o a la oposición política»<sup>80</sup>.*

Así pues, la violencia política y la actitud que se tomó frente a ella fueron factores fundamentales en la determinación del capital cultural de los intelectuales de la época.

Ante este estado de cosas, se logra imponer un arte en general, y una literatura en especial, de evasión ante la violencia política. La evasión se constituye en motor de muchos de los nuevos movimientos sociales hasta los días de hoy, en épocas de marcada violencia: “Quizás a un instintivo deseo de fuga deba atribuirse también el frenesí colombiano de aquel entonces por actividades deportivas, como el fútbol (en la época del El Dorado), y el ciclismo”<sup>81</sup>. Esta actitud justifica la abundante bibliografía en asuntos de evasión, siendo uno de ellos, como acaba de señalarse, los deportes, entre otros. Una posición diferente en cuanto a los gustos literarios de los colombianos la asume Fernando González (1895-1964), quien perteneció a los Panidas (grupo del que ya se habló), quien explicaba la pobre cantidad de lecturas de las gentes por la ausencia de intelectuales: el pueblo no lee porque no tiene a quién leer, por lo que se limita a observar hasta la minuciosidad de lo que

<sup>78</sup> Roldán, Mary. “Limitaciones locales de un movimiento nacional: Gaitán y el gaitanismo en Antioquia”, en: *Análisis Político*, No. 39, 2000, pp. 22-27.

<sup>79</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 129.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 129.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 130.

sucede con cuanto deportista y hombre de espectáculo aparezca<sup>82</sup>. Y esto, sumado a la opinión de algunos de que “en los estratos inferiores de estas razas hispanoamericanas siempre existe un sentimentalismo fácilmente irritable”<sup>83</sup>, lo que explicaría, según ellos, la ausencia de una academia fuerte y la abundancia de males, como las guerras civiles y la literatura de masa, la rosa, de superación personal, o de farándula, entre otros.

No obstante, hacia el final de los años cincuenta del siglo XX, surge una declaración de los “intelectuales colombianos” durante el paro general (mayo de 1957) que contribuyó a la caída del dictador Rojas Pinilla (1900-1975, presidente entre 1953 y 1957); pero sin duda alguna no fue una declaración completamente autónoma, pues estaba subordinada a los intereses de las capas dirigentes que deseaban reinstaurarse en el poder usurpado por el militar. De esta forma, se reafirma el hecho de que, atrapados por la confrontación partidista, los filósofos, los artistas y los científicos en la década del cincuenta perdieron la autonomía que les hubiera permitido ejercer una función orientadora en medio de la crisis. Se limitaron a ser, como en el Cono Sur bajo las dictaduras militares, una especie de “conciencia cautiva”, seguramente inconforme pero al mismo tiempo pasiva y resignada. En otras palabras, los académicos (al contrario de los intelectuales partidistas) se retiran a sus actividades, enajenando, en muchos casos, su posibilidad de denuncia pública. Parece corroborarse el triste y poco esperanzador criterio que señala que las grandes figuras intelectuales no surgen en el curso de la guerra, sino después de la misma<sup>84</sup>.

Sintetizando, en este apartado se ha querido agrupar a diferentes movimientos partidistas, en cuyo seno se encuentran importantes personalidades que en su momento recibieron el calificativo de intelectuales. Estos movimientos son muy distintos entre sí, pero tienen algo en común que se detecta al momento de historiarse, en planos generales, la actividad intelectual en contextos concretos: la oratoria. Estos hombres (conservadores, liberales y socialistas) se caracterizaron por un fuerte afán político-partidista, esto es, por la búsqueda del poder del Estado como medio para imponer sus ideologías. Provenían, en su mayoría, de las facultades de Derecho, pero también había ingenieros y médicos, entre los saberes profesionales más importantes. Se puede apreciar cómo se constituyen unos capitales culturales que, dentro de unos campos

---

<sup>82</sup> González. *Antioquia*, op. cit., p. 39.

<sup>83</sup> Maya. *Obra crítica*, T. II, op. cit., p. 25.

<sup>84</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 130.

concretos, se cotizan más que otros. Los clérigos, en virtud de diferentes Concordatos con la Santa Sede, y los militares, por la profesionalización paulatina de sus oficiales, perdieron progresivamente participación en el mundo político y, por ende, en la calificación de intelectuales según el enfoque aquí asumido, lo que no implica que no ejercieran un importante rol en la configuración de lo público y en el apoyo a uno u otro movimiento político-partidista.

Muchos de estos hombres, como testigos que fueron del Centenario de la Independencia, defendieron el mito de la ruptura, continuando el molde nacionalista y romántico que surge de la dicotomía colonia mala/república buena, españoles asesinos/republicanos próceres. No obstante, y como tensión de fondo, aparecen progresivamente discursos que vanagloriaban el pasado hispánico (por ejemplo, los del ingeniero Laureano Gómez<sup>85</sup>), pero sin llegar a criticar la legitimidad de la emancipación de la Corona, postura que dejaba en claro cómo las luchas por definir el pasado dependían de la posición ocupada en el campo social y del tipo de capitales detentados y considerados como superiores.

En cuanto al capital cultural de la geografía, ésta es cada vez venida a menos, por lo que empieza un lento decaimiento; algo distinto sucedió con la historia escrita por estos hombres, que se vio revitalizada en algo por las festividades del Centenario, si bien en los términos ya dichos. Respecto a la gramática y la retórica, se acentuó un poco más lo relativo a la oratoria, pero la permanencia de ambos puede rastrearse en los estudios de la lengua castellana y del folclor<sup>86</sup>.

En fin, estos intelectuales son hombres de discurso, con una oratoria profundamente admirada en su época y con una retórica antigua<sup>87</sup> que deja en claro una amplia formación gramatical y filológica; son hombres de prensa, más que de libros. Y este mismo perfil hace que sean intelectuales que, a diferencia de los gramáticos decimonónicos, poco a poco se distancien de la literatura y de los “cuadros de costumbres”, y que permanezcan más en la

<sup>85</sup> Gaitán y Malagón. “La ‘reducción a civilización’ y otras técnicas de policía. Versiones historiográficas y prácticas administrativistas de la Colonia a la República”, op. cit. pp. 133-145. Gaitán y Malagón. “Fascismo y autoritarismo en Colombia”, op. cit., pp. 301-307.

<sup>86</sup> Deas. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, op. cit., p. 51.

<sup>87</sup> Siguiendo lo dicho por: Perelman. *El imperio retórico*, op. cit.



actividad partidista y en la defensa pública de sus ideologías, como el motor más importante en la calificación social que se les hizo de intelectuales.

## 6. LOS INTELLECTUALES FILÓSOFOS

Es en esta época de surgimiento de una capa intelectual diferente y pedagoga donde se encuentra el momento de mayor lucidez política del maestro de “Otraparte”, Fernando González (1895-1964), quien dio a luz ensayos y textos que serían objeto de reverencia o de odio por parte de amplios sectores de la población. Su obra puede ubicarse dentro de las teorías de la interioridad, sin ignorar, claro está, sus aportes a la construcción de una teología propia<sup>88</sup>; pero incluso sus contribuciones sobre el Mundo y Dios refluuyen inmediatamente en la pretensión de construcción de un gran sujeto al que González le daba diversos nombres: “el gran mulato americano”, “el putas americano”<sup>89</sup>, “el segundo Bolívar”, “el superhombre americano”, “el hombre de la conciencia cósmica”, “el santo” y, para finalizar, el “maestro de escolita”.

El hombre que asuma como propio el proyecto vivencial gonzaleciano será un ascético-activo<sup>90</sup> (en la medida en que requerirá del dolor para meditar<sup>91</sup>), asensorial, con *personalidad* y con el conocimiento de su propio ritmo y método<sup>92</sup>. Esto demostraría que el sujeto político gonzaleciano no surge de buenas a primeras: éste sólo aparece en el escenario social como desarrollo del proyecto metafísico-vivencial que acaba de ser explicado. En otras palabras,

<sup>88</sup> Villegas Botero, Fabio. *Fernando González teólogo, el camino de la cruz, nuevo camino hacia la paz*, Medellín, Concejo de Medellín, 1995. “Nada sé de Dios ni de los dioses, pero los reverencio; tengo mucho respeto a ellos, los temo y los invoco. Soy, pues, religioso por naturaleza, pero nada sé de ellos, ni siquiera si existen (...) pues no son materia de conocimiento. Pero los temo y reverencio. Soy religioso”. González, *Antioquia*, op. cit., p. 217.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 435.

<sup>90</sup> “Quien se aprueba y vive tranquilo, es una babosa”. González, Fernando. *El Remordimiento*, Medellín, Albon-Interprint, 1969, tercera parte.

<sup>91</sup> “Ahí está el problema: el que el dolor es preciso y precioso, y que todos los planes sociales han querido acabar con él”. González, *Antioquia*, op. cit., p. 545.

<sup>92</sup> “Es necesario conocerse y cultivar sus propios modos y posibilidades... cada individuo tiene un ritmo para todo, hasta para pecar”: sentencia extraída de la obra “Viaje a Pie”, que puede encontrarse en: Restrepo González, Alberto. *Para leer a Fernando González*, Medellín, U.P.B., 1997, p. 328. “El único método para vivir que conserva la alegría, es vivir resistiendo al deseo que nos urge por el goce; vivir despacio, inervados. Pascal dijo que el método liberta el espíritu (...) ¡La esclavitud del alma por los deseos es de temer como la muerte! ¡Peor que la muerte eres tú, apresuramiento!”. González, Fernando. *Viaje a Pie*, 5ª ed., Medellín, Universidad de Antioquia, 1993, p. 47.

para González, el sujeto político está fundamentado en una metafísica y cumple el objetivo del desnudamiento, para llegar a la comunión con el ser, por lo que es un estado dinámico que terminaría cuando se pase de la existencia al ser<sup>93</sup>. El compromiso político tendría como finalidad inducir a los hombres al ascetismo y a su comunión con el ser: “vida como camino, agonía y meditación, desnudamiento, autoexpresión, crecimiento en conciencia, proceso de liberación, reconciliación de contrarios, convivencia con los seres (...) contemplación del Ser”<sup>94</sup>. En síntesis, el sujeto político es un medio para la consecución de un fin, una guía de la colectividad –lo que lo diferenciaría del sujeto individual que sólo se guía a sí mismo– que actúa, que es fuente y no simula.

Por lo demás, esto lleva a González a plantear la urgencia de la aparición de un hombre que pueda identificarse con la contradicción de términos; es decir, oponiéndolo a toda una serie de hechos que vislumbraba ante una República con aires de Colonia que se desperdigaba entre guerras civiles y contiendas partidistas sangrientas. El hombre que debe surgir de la diferencia, tiene –inicialmente– que analizar al individuo con sus complejos. El hombre americano sufre de grandes complejos: “hijo de puta que no reconoce a su madre”<sup>95</sup>, “euro-peo”, “vanidoso”<sup>96</sup>, “cachaco culiblanco”, “hombre sin escuela”, entre muchos más. Ante este hombre no vivencial y acomplejado, caracterizado por su falta de autenticidad, debe superponerse un nuevo hombre que no niegue la vida, enemigo del nihilismo<sup>97</sup> y con una arraigada voluntad de poder que lo lleve a sobreponerse sobre un sistema que amenaza destruir a sus hijos. Este hombre surgido de la diferencia es quien debe implantar la “escuela” que pide a gritos González –siguiendo el prototipo de intelectual pedagogo– en sus obras: fundar “escuelas” en las cuales se

<sup>93</sup> “Una vez muertos, hay una liquidación y tenemos definitivamente la cantidad de conciencia adquirida; ya no existimos sino que somos”. González. *El remordimiento*, op. cit., primera parte.

<sup>94</sup> Restrepo. *Para leer a Fernando González*, op. cit., p. 372.

<sup>95</sup> “Nadie entenderá a Suramérica si no entiende todo lo que encierra lo que he llamado *complejo hijo de puta*, a saber: Todo ser híbrido es promesa y pésima realidad”. González, Fernando. *Los Negroides*, 3ª ed., Medellín, Bedout, 1973, p. 93.

<sup>96</sup> “Vanidad significa carencia de sustancia (...) llamamos vanidoso a un acto, cuando no es centrífugo, es decir, cuando no es manifestación de la individualidad (...) Acto de vanidad es el ejecutado para ser considerado socialmente”. Ibid. p. 7.

<sup>97</sup> Concepto nietzscheano que significaría negar la vida por someterse a los valores de la debilidad y la miseria (Sánchez Meca, Diego. *En torno al superhombre, Nietzsche y la crisis de la modernidad*, Barcelona, Anthropos, 1989, pp. 229 y ss; López Castellón, Enrique. *El comienzo de la campaña nietzscheana contra la moral*, en: Nietzsche, Friedrich. *Aurora*, Madrid, M.E. Editores, 1994, pp. 7-23).

permita la liberación del sujeto<sup>98</sup>, guerreros de la razón<sup>99</sup>, superhombres (entendiendo por tales aquéllos que se dominan a sí mismos, para ascender en conciencia<sup>100</sup>) que lucharán por la identidad de una patria y la consecución del sueño bolivariano que, según él, no es otro que el de forjar una raza indomable y merecedora del mundo.

González identifica dos tipos de intelectuales: unos apuntan a ser “maestros de escuela” y otros se constituyen en “eunucos de espíritu”. Estos últimos son representación de la clase dirigente letrada y legalista predominante en el siglo XIX, son aquellos que se desviven por participar en las actividades partidistas para beneficio propio, mientras se consideran fieles devotos del “Hijo del Hombre”; son aquellos que aman por prebendas y se compadecen para ser elogiados por su buen corazón; son aquellos que ven el remordimiento y la moral como simples libretos para actuar en circunstancias favorables; son aquellos que conocen innumerables discursos que alebrestan las masas que no han tenido “escuela”; son aquellos vanidosos y convencidos de que la superioridad y la santidad son sinónimos de felicidad y de arrogancia, siguiendo lo pensado por el maestro de Otraparte.

Consecuente con su postura filosófica, ejerció varios cargos públicos (juez, cónsul, diplomático y asesor legal en la Oficina de Valorización Municipal<sup>101</sup>) y fundó con varios compañeros un partido político denominado LAIN (La Izquierda Nacional<sup>102</sup>), en el cual ocupó el cargo de ideólogo. Este movimiento obtuvo un escaño en el Concejo de Medellín y casi obtuvo el de diputado en la

<sup>98</sup> “El hombre no es libre, pero la inteligencia lo libera”. González. *El remordimiento*, op. cit., primera parte, ensayo teológico. En otro de sus libros señala: “Toda ley que se enseñe a un niño, sin que la haya vivido, descubierto en sí mismo, es vanidad. Toda ciencia está en nosotros; la escuela, si no está basada en la pugnacidad, en la creación, perjudica”. González. *Los negroides*, op. cit., p. 17.

<sup>99</sup> “El amor por la guerra es propio de las naturalezas nobles que pronto llegarán a ver a Dios (...) Siempre he sido guerrero –afirma González–. Mis libros son guerra. Universidad es campo de batalla, o nada. Lo que tienen en Colombia son cementerios. Universidades no hay. Hay paz”. González. *El remordimiento*, op. cit., primera parte. En otra de sus obras, sublime por su estilo, escribe: “La guerra es de la naturaleza humana; sin ella, el hombre degenera, no progresa”. González, Fernando. *Salomé*, 2ª ed., Medellín, Departamento de Antioquia, 1994, p. 112.

<sup>100</sup> González. *El remordimiento*, op. cit., primera parte.

<sup>101</sup> Durante su ejercicio en este cargo, publicó su segunda y última obra de corte jurídico (González, Fernando. *Estatuto de Valorización*, Medellín, Imprenta Municipal, 1942). La primera fue su tesis de grado (González, Fernando. *El derecho a no obedecer: una tesis* (1919), Medellín, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1989).

<sup>102</sup> González, Fernando. *Arengas políticas*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.

Asamblea de Antioquia en 1940 (esta última lista la encabezaba González<sup>103</sup>). Es admirable en este hombre el hecho de haber cristalizado, aunque por pocos años, tal proyecto político, a pesar de dos grandes obstáculos: el primero, la dificultad para toda actividad política local, pues los habitantes de esta zona del país entendían a Antioquia más como una nación que como una región; y el segundo estriba en que los antioqueños concebían la política como un ejercicio de negociación pragmática, donde a cambio del apoyo político era lícito exigir prebendas e incentivos clientelistas.

Los conceptos filosóficos de Fernando González dan cuenta de la condición de intelectual del momento: la filosofía, como ejercicio en sí mismo, se convierte en un nuevo medio para que la sociedad reconozca dicha condición. Este autor, representante del grupo al que aquí se ha denominado como el de los filósofos, no pasó desapercibido en los diferentes espacios públicos y culturales del país. A diferencia de los partidistas, su afán no iba tras la consecución del poder electoral (aunque no dejó de intentarlo en alguna oportunidad), sino más bien tras la construcción de un *corpus* conceptual correspondiente más a la metodología filosófica, con el fin de generar un nuevo tipo de intelectual en la sociedad. No se trató de un filósofo alejado de lo social, sino de alguien que reflexionó sobre su entorno, siendo reconocido, para bien o para mal, como un hombre público que se catapultó hacia allá desde la reflexión y la irreverencia.

Con el ejemplo de González (y sin mencionar, por falta de espacio, a los nadaístas y los existencialistas colombianos, por mencionar sólo dos casos), bien podría sintetizarse un nuevo grupo de intelectuales que aparecieron en la escena pública-cultural a mediados del siglo XX, provenientes, en su mayoría, de profesiones humanistas y sociales (con cierta preponderancia de juristas), que, con el ejercicio de la reflexión independiente de los partidos tradicionales y gozando de una buena circulación de sus ideas, especialmente entre los jóvenes, marcaron el nuevo pulso del desencanto frente a varios saberes legitimadores. Por ejemplo, los trabajos de historia escritos por González, más cercanos a una filosofía de la historia, e incluso al ensayo, que a una historiografía profesional, ponen en duda los mitos de progreso lineal y de ruptura que sobrevenían como una onda de mediana duración desde el siglo XIX. La geografía, cada vez más escasa en las reflexiones de estos grupos, da paso a un nuevo saber legitimador: la filosofía. La gramática y la retórica

---

<sup>103</sup> Escobar Calle, Miguel. Crónica a manera de prólogo, en: González, Fernando. *Arengas políticas*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.

antigua son reemplazadas por una literatura especializada (en el caso de los filósofos especializados) o por una narrativa desparpajada (en el caso de González), que deja en claro que la legitimación del intelectual basada en el estudio de la lengua castellana y en culto cachaco de las buenas costumbres empieza a flaquear rápidamente.

En conclusión, se trata de intelectuales alejados de la actividad partidista tradicional (esto es, con escaso capital político) y, por tanto, poco cercanos a los cargos de dirección estatal. Reclutados en las filas de los jóvenes inconformistas, exploran en la reflexión y el ensayo como las dos mejores maneras de ser intelectual en ese entonces, dejando en claro un proyecto vivencial del desencanto frente a lo existente, lo que marcó en muchos casos su lejanía de los centros reproductores del saber, como las universidades, dominadas por las luchas partidistas. Fueron intelectuales desde la orilla de la institucionalidad, pero dan paso a intelectuales más institucionales, más profesionales, si se compara con los del siglo XIX. Por ello, este grupo, valga decirlo, se articuló fácilmente con el que a continuación se presentará, aunque se conserven ciertos matices diferenciadores.

## 7. LOS CIENTÍFICOS SOCIALES

Ya en la década de los sesenta y los setenta se observa la renovación y la ampliación de las instituciones reproductoras de cultura, lo que se constituye en buena señal de resurgimiento de una academia que perdió su rumbo entre la violencia partidista de los años precedentes. Así, por ejemplo, “en la Educación Superior, mecanismo de legitimación de ejercicio del poder para nuevas capas dirigentes, el número de estudiantes que en 1958 apenas llegaba a 20.000, en 1980 sobrepasaba los 300.000 y en 1992 superaba el medio millón”<sup>104</sup>. Igualmente, se amplía el mercado de bienes simbólicos (como libros, prensa, galerías, etc.) y aumenta la demanda de analistas sociales y políticos, como resultado de un nuevo despertar mundial, donde sirvió de alarma el “mayo del 68”, el rock, la guerra de Vietnam, la crisis del petróleo y la década perdida (como se denominó a la década de los 80 del siglo pasado), entre otros.

La influencia del existencialismo y del inconformismo estudiantil (“mayo del 68” se convirtió en un mito fundador de las mismas) fue determinante en la conformación de una nueva capa intelectual comprometida en Colombia. El

<sup>104</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 131.

movimiento existencialista aparece así como una rebelión contra la cosificación del mundo de la vida, a partir de la instrumentalización impuesta por las formas de vida burguesas que se evidenció en las ceremonias y las formalidades que regían el gran espectro de la cotidianidad. Así pues, desde los años 60 del siglo XX, en la juventud occidental, los rituales protocolarios y formales de interacción cotidiana han sido reemplazados por rituales donde prima el informalismo y la espontaneidad. Esto ha convertido la informalidad casi en un imperativo en el comportamiento, en algo obligado y en todos los órdenes, desde la empresa, con la ideología de la creatividad y la supresión de los escalafones, hasta la universidad. Pero estas nuevas formas de interacción implican un nuevo modo de gobernar las acciones de la gente, pero no la ausencia de relación de poder o de gobierno. Se trata, si se quiere, de un modo postdisciplinario de gobernar, apoyándose en la propia libertad y espontaneidad del personal<sup>105</sup>.

Aparece así el activismo irreverente ante las estructuras, y la idea de libertad se convierte en el slogan de la rebeldía; la libertad, entonces, se politiza en el reclamo de los nuevos intelectuales que se enfrentaban a una generación anterior más acartonada. A su vez, la rebelión juvenil del 68 (altamente influenciada por el existencialismo de Sartre, Camus y Marcuse, entre otros), parte de la desesperanza misma, pero tiene como eje central de su propuesta el valor de la libertad, eje que impulsó la acción intelectual de las décadas de los 60 y 70 en buena parte de América Latina.

Bajo este escenario, aparece el filósofo y psicoanalista Estanislao Zuleta (1935-1990), cuya “obra estuvo siempre más cerca de los intereses, presupuestos y fines de la filosofía práctica, en el más riguroso sentido kantiano, que de las condiciones de una actividad meramente especulativa”<sup>106</sup>. El trabajo intelectual para Zuleta tenía sentido si sus resultados podían ser inscritos en “luchas reales”, en la pasión por construir un mundo nuevo, ajenos a los poco razonables designios del capitalismo y el marxismo. Zuleta se comprometió como ninguno en su época, sin abandonar necesariamente su órbita de filósofo y psicoanalista, a sentar las bases de una crítica política (al estilo de González),

---

<sup>105</sup> Esto resulta de aunar una idea de Goffman, desarrollada por Randall Collins (en “Cadenas Rituales de Interacción”), con la idea de poder-saber o “gubernamentalidad” de Foucault. Igualmente, Vázquez García, Francisco. *Tras la autoestima: Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*, Donostia-San Sebastián, Gakoa, 2005.

Debo agradecer por esta idea y por estos comentarios al prof. Francisco Vazquez (Universidad de Cádiz).

<sup>106</sup> Hoyos, Guillermo. “Pero el consenso no puede ser el fin...”, en: *Literario Dominical, El Colombiano*, Medellín, domingo 8 de sept. de 1996, pp. 12-13.

denunciando las manipulaciones propias de los sistemas bipartidistas y corruptos del Frente Nacional (acuerdo de repartición del poder político entre los partidos tradicionales que rigió entre 1958-1974)<sup>107</sup>, que impedían cualquier otra elección democrática y el constante aumento de la desigualdad socio-económica y su factor originante de delincuencia<sup>108</sup>.

Así, las ciencias sociales rompían definitivamente su cordón umbilical con su matriz jurídica y se abre paso con ello a un prototipo de intelectual (diferenciado del letrado y el intelectual neovanguardista), de carácter crítico, independiente de los partidos tradicionales y del Estado. Este intelectual crítico ha asimilado la experiencia histórica de la violencia, que ha vivido como barbarie cultural y respecto a la que el intelectual se propone, en cierto modo, disecarla para contrarrestarla<sup>109</sup>. A diferencia de las décadas anteriores, este nuevo intelectual está cada vez más ligado a los centros académicos universitarios y a ONG's, mezclando desarrollismo, marxismo y cepalismo<sup>110</sup> con ritos de iniciación, como cualquier culto misterioso (como tesis, títulos, concursos,

<sup>107</sup> Fundamental el análisis hecho por Leal (Leal Buitrago, Francisco. *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1989, pp. 151-185) sobre el Frente Nacional y el bipartidismo. En síntesis, él señala que con el Frente Nacional se dio la despolitización de los partidos políticos, esto es, que las diferencias sectarias, fruto de herencias familiares y adscripción afectiva y fanática a los partidos, se desdibujó en dicho período provocando varios efectos: a) clientelismo favorecido por un Estado en crecimiento; ii) pérdida del poder aglutinador de los "jefes naturales" de los partidos; iii) abstención electoral y aparición del voto de opinión; iv) necesidad de emergencia de nuevos espacios políticos que el mismo Frente Nacional cerró, produciendo una reacción con consecuencias nefastas: la insurgencia; v) disminución del poder nacional de los partidos tradicionales a favor de los poderes regionales, produciendo una fuerte fragmentación partidista; vi) desmitificación de los partidos; vii) cambio en las lealtades partidistas, pasando éstas a basarse en favores prometidos. En este escenario, el intelectual Leal se convierte en un lector crítico, incluso con la misma izquierda (tanto con la subversiva como con la democrática –por su idealismo e incapacidad de integración con la realidad nacional–), de los procesos políticos dominantes en su época, con un lenguaje que si bien no es aséptico sí muestra una mayor capacidad crítico-analítica con distancia de las preferencias políticas, si se compara con períodos anteriores.

<sup>108</sup> Zuleta, Estanislao. *Psicoanálisis y criminología*, 2ª ed., Medellín, Percepción, 1986.

<sup>109</sup> "De manera paradójica, para los intelectuales radicales, quienes han reiterado el origen histórico de la violencia en las variadas formas de injusticia social, el modelo para la acción que se desprende de la fascinación y la reiteración del horror, es derrotista e inmovilizante. Habría que cambiarlo todo para controlar la violencia. Inclusive los actores violentos, los delincuentes o aquellos cuyas motivaciones políticas o de lucro personal, no son responsables de sus actos. Son apenas producto de un orden injusto o de profundas *pulsiones*. La violencia es pues nuestro castigo merecido". Jimeno, Miriam. "Identidad y Experiencias Cotidianas de Violencia", en: *Análisis Político*, No. 33, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, p. 37.

<sup>110</sup> Ávila P., Rafael. *Poder político y estructura social*, Medellín, Asociación Colombiana de Sociología, 1986, pp. 25-42.

proyectos, y publicaciones<sup>111</sup>), y que, por razones tanto de desarrollo cultural como urbanístico, se encuentra cada vez más lejos de la vieja bohemia, de la tertulia y del café, como determinantes de la producción e intercambio de ideas en las nuevas generaciones.

*Su blanco y también su reto es la sociedad global. Su compromiso político es una simple prolongación de sus actividades intelectuales. Es el momento de surgimiento de una nueva conciencia política de los intelectuales, de la crítica política del orden existente y de la aspiración a erigirse, como lo quería Wright Mills, en conciencia moral de la sociedad. Es también, para ponerlo en términos de Jack Newfiel, el momento de las “minorías proféticas”, que hablan a nombre de los desheredados. El intelectual de los años sesenta está ligado, mucho más que hoy, a una intensa vocación de poder<sup>112</sup>.*

Ante esta situación, por la nueva vocación política de muchos universitarios y docentes en estas décadas, se facilita la aparición de la figura del intelectual marxista, aquél que toma como saber legitimador ya no sólo la reflexión social crítica, sino especialmente el fundamento socialista en cuanto a su ideología (tomando diferentes rumbos en el momento de tomar alguna de las opciones que en el mercado simbólico se le ofrecía, como el maoísmo, el castrismo, el estalinismo, la social-democracia, etc.). Dentro de este amplio grupo académico-institucional, aparecen intelectuales guerrilleros (con una participación muy relevante en la fundación de varios grupos subversivos, en especial el M-19 y el ELN), que no dejaron de disputar con muchos colegas marxistas, quienes siempre les acusaron de tergiversar en despotismo la crítica

<sup>111</sup> El tema de los efectos del afán de publicar por parte de los académicos, como rito de iniciación y permanencia en dicho campo, está analizado en: Frey, Bruno S. “Publishing as prostitution? - Choosing between one’s own ideas and academic success”, en: *Public Choice*, No. 116, Netherlands, Kluwer Academic Publishers, 2003, pp. 205-223. Igualmente, aunque en tono más mediático: Arango, Pablo. “La farsa de las publicaciones universitarias”, en: *Revista El Malpensante*, No. 97, Bogotá, 2009). Disponible en: [http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display\\_contenido&id=1031](http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display_contenido&id=1031) (03.07.2010).

<sup>112</sup> Sánchez, “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 133. La referencia a la conciencia moral de la sociedad puede encontrarse en Mills, Wright *et. al. Los intelectuales y la política*, trad. Carlos Rama, Montevideo, Nuestro Tiempo, 1962, pp. 9-18. “A diferencia de los años treinta, el intelectual de esta generación está preocupado más por la internacionalización seguidista del pensamiento, por la universalización de las diferentes expresiones culturales, que por la búsqueda de las raíces autóctonas de la historia nacional, por un mayor profesionalismo de su saber y por una mayor fundamentación empírica de sus análisis”. Sánchez, “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 134.



social<sup>113</sup>. Sin duda alguna, uno de los elementos que permitió la ampliación de los programas socialistas y comunistas en el interior de las capas intelectuales fue el poco debate público que se les dio a estas tesis en los centros reproductores de cultura, entre otras cosas por el debilitamiento a que fue sometido por la lucha entre revolucionarios y reaccionarios de un lado y por la presión estatal contrainsurgente<sup>114</sup>. Fue esta insuficiente confrontación académica, seguida de un paulatino desencanto –incluso de la reflexión científica y filosófica que cada vez parecía apartarse más de la cotidianidad para centrarse en espacios y tiempos ideales– lo que provocó aquello que el mexicano Alfonso Reyes (1889-1959) denomina como la “resistencia a la teoría”, que es síntoma, a su sentir, de la descomposición de la cultura. “La debilidad de una intelectualidad de derecha (...) en la Universidad afectó profundamente la maduración de la intelectualidad de izquierda. La intelectualidad de izquierda no tenía contendores en los estrados universitarios”<sup>115</sup>.

Igualmente, el grupo de los científicos sociales derivó, contemporáneamente, en una especie de intelectuales que, partiendo de sus capitales culturales profesionales (sociología, antropología, ciencia política, derecho, etc.), se legitiman simbólicamente en el diagnóstico no-militar del conflicto armado y de la delincuencia urbana, y que, por ello, sirven de intermediarios culturales y nuevos intelectuales en los ámbitos del Estado y, especialmente, en el de las Organizaciones No Gubernamentales. Se trata, pues, de científicos sociales que, por un conocimiento muy particular sobre la violencia que azota el país y por su rol institucional no necesariamente universitario, requieren de un estudio particular que aquí no podrá darse.

En síntesis, aparece un grupo de intelectuales, reconocidos como tal en virtud de su adscripción institucional (profesores universitarios en su gran mayoría) y en su condición de académicos (con sus ritos iniciáticos), alejados de la administración del Estado y de los partidos tradicionales. Igualmente, estos individuos toman como su vanguardia ideológica la crítica social, en su vertiente más común: el marxismo, lo que los lleva a marcar los ámbitos de definitiva ruptura de las ciencias sociales –en las que actuaban– de la matriz jurídica, a pesar de que muchos de ellos iniciaron sus estudios superiores en las facultades de Derecho. La historia, la sociología, la antropología, etc.,

<sup>113</sup> “Desde la insurgencia se pueden alimentar y de hecho se alimentan actitudes, prácticas y visiones despóticas de la sociedad”. *Ibíd.*, op. cit., p. 136.

<sup>114</sup> Leal. *Estado y política en Colombia*, op. cit., pp. 169-173.

<sup>115</sup> Sánchez. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, op. cit., p. 133.

se perfilan no sólo como programas académicos independientes, sino como disciplinas sociales o humanas diferenciables de unos estudios jurídicos que, cada vez, se formalizaban más y se reducían más al estudio dogmático de la norma vigente. Empieza así un debilitamiento (aunque no eliminación) de la capacidad de inserción de los abogados en las capas intelectuales y su perfilación más como burócratas y agentes profesionales.

Estas personas, continúan, a su modo, el saber legitimador o capital cultural de mayor duración entre los intelectuales, como lo fue la historia, pero aportan una mirada crítica no sólo con el pasado republicano, sino incluso con lo virreinal, denunciando en muchos casos los mitos de ruptura, pero también los de continuidad que surcaban las ideologías políticas que se habían tomado la historiografía precedente. Así, la historia se profesionaliza e institucionaliza, lo que marca un nuevo rumbo de dicho discurso frente a la historia que se hacía en los escenarios que antes convocaban al hombre “culto”, como lo eran las academias (de la lengua, de medicina, de jurisprudencia y, en especial, de historia). En cuanto a la geografía, ésta es trabajada sólo como un saber profesional por aquéllos que partían de dichos conocimientos en sus formaciones disciplinares, pero poco constituye un saber legitimador fuerte del intelectual de la época. Frente a la gramática, la literatura, la retórica, empieza a sucumbir como el saber que identifica al intelectual, pues ya el intelectual-institucional (muy vinculado, en sus inicios, a la crítica marxista como común denominador) prefiere otros medios en la reproducción cultural a la que se enfrenta, por ejemplo el texto disciplinario o científico. Se trata de un personaje, institucionalizado, inicialmente, en la universidad (con el tiempo esta institucionalización universitaria se ha ido perdiendo, apareciendo un nuevo tipo de intelectual reconocido como tal por sus roles en ONG's, por mencionar un caso), pero distanciado de la dirección del Estado (aunque no por ello renuncia a roles de asesoría o diagnóstico), activista en la reflexión de lo público, pero alejado del activismo partidista tradicional, crítico más que erudito, social más que gramático.

## 8. LOS INTELLECTUALES ECONOMISTAS

El intelectual crítico de la sociedad y deliberadamente marginado de la actividad estatal (aunque con esporádicos apoyos a algún que otro movimiento político de derecha, y con un compromiso mayor a los liberalismos políticos y a las izquierdas) que había campeado en el panorama cultural desde los años sesenta, comenzó a ser desplazado desde comienzos de los años ochenta, a raíz de algunos virajes importantes en la política nacional y en el contexto internacional, especialmente en materia

económica<sup>116</sup>. Dentro del marco de política nacional se encuentra el inicio de las negociaciones de paz y el comienzo de un nuevo pacto político insurgencia-Estado, que implicaba la aparición de un similar pacto cultural intelectuales-Estado, sin que conllevara una abdicación de la función crítica o de sus vínculos orgánicos con proyectos alternativos por parte de los académicos y los artistas. Se empezó a aceptar que distanciarse críticamente no era necesariamente marginarse. No se disimulaba la intención de influir en los actores políticos por medio de la crítica y la argumentación, pero ello no significaba tener que sustraerse al poder o inmiscuirse en el conflicto como combatiente.

Por estos nuevos caminos, los intelectuales de los ochenta, de origen universitario, pues es la universidad la que otorga fundamentalmente el rol requerido<sup>117</sup>, tienden a monopolizar el –incipiente– debate público y adicionalmente vuelven a tropezar con el problema de su identidad y de su papel en el proceso de construcción nacional y regional. Este replanteamiento de las relaciones Estado-intelectuales-universidad que ha facilitado el reencuentro de la academia con la política, trata de escapar del dilema provocado por el modelo de “intelectual crítico” *versus* “panegirista” o “consejero del príncipe” y opta más bien por un concepto abierto de “Intelectuales para la Democracia” o de “intelectuales ciudadanos”, como diría Chomsky<sup>118</sup>, ligados ya sea al Estado, a la política o a los movimientos sociales, y que piensan que la actividad de diagnóstico de un programa o gestión gubernamental, e incluso la vinculación a una función pública, no presupone la renuncia a una posición crítica. Se trataría, por tanto, de una perspectiva en la cual no importa tanto el lugar de su actuación (Estado, academia, sociedad...), sino, y de manera decisiva, su

---

<sup>116</sup> Botero Bernal, Andrés. “Historia reciente de la economía colombiana: Década de los noventa, siglo XX”, en: *Revista Universidad de San Buenaventura Medellín*, No. 18, Medellín, 2003, pp. 23-40.

<sup>117</sup> “En términos específicos es importante observar ante todo que el status basado en la pertenencia a un claustro de una universidad confiere al científico un rol claramente institucionalizado con todas sus concomitancias. En términos de la organización moderna en el terreno profesional le proporciona tanto una fuente de remuneración para él y su familia como un ‘mercado’ para sus productos, poniéndole en relación con estudiantes y colegas profesionales y procurándoles o facilitándole unos canales para la publicación de sus trabajos. Así, el rol profesional que el científico desempeña, con su centro de gravedad en la universidad, es parte integrante del sistema ocupacional general”. Parsons, Talcott. *El sistema social*, trad. Jiménez Blanco y Cazorla Pérez, 2ª ed., Madrid, Editorial Revista de Occidente, 1976, pp. 321-322.

<sup>118</sup> Sorman, Guy. *Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo*, Bogotá, Editorial Seix Barral, 1991, pp. 95-111.

función y efectividad<sup>119</sup>. Esto estaría muy de la mano de concepciones que señalan que no hay verdadera democracia sin intelectuales, de la misma forma que no hay vida civil sin inteligencia<sup>120</sup>.

Acercándose al nuevo milenio, el intelectual de los noventa (que todavía no llega al ideal de Zola de intelectual comprometido planteado en 1901<sup>121</sup>) actúa, generalizando, claro está, frente a una tensión de fondo: la melancolía y el optimismo. Puede pensarse que esta tensión subsiste en todos los intelectuales de fines y principios de siglo, pero en proporciones diferentes, lo cual se movía por causas exógenas (por ejemplo, la expedición de una nueva Constitución en 1991 rodeada de un halo de optimismo<sup>122</sup>, y la continuidad del conflicto armado y las consecuencias de la apertura económica<sup>123</sup>, que imprimía tristeza en las reflexiones sociales, que se evidencia en los estudios de O. Fals Borda y A. Molano, por señalar dos casos) y también endógenas (como, por ejemplo, la rápida separación que se produjo entre los economistas liberales e institucionales, de un lado, y los académicos sociales, del otro, siendo los primeros más optimistas que los segundos frente a los nuevos tiempos).

Así pues, podría decirse, generalizando, que el grupo de los marxistas evoluciona a otros tipos de discursos institucionalizados, como lo es el académico experto, que a su vez, implica una tensión entre el experto aislado (la tentación siempre presente de aislarse en el trabajo académico o artístico está analizada por Sánchez<sup>124</sup>)<sup>125</sup> y el experto crítico-social, pero que, sin embargo, deja cierto aliento melancólico en sus reflexiones. En su mayoría asumen una pose desencantada frente a su mundo circundante; una especie de melancolía más que una definición teórica o ideológica frente a las posibilidades reales o potenciales de cambio de la sociedad, pues el discurso de la renovación y la transformación está lo suficientemente trillado y el panorama que se le presenta no es para menos.

<sup>119</sup> Sánchez. "Los intelectuales y la política", op. cit., p. 135.

<sup>120</sup> En similar sentido, alguien diagnostica el debate político mundial como aquél donde los partidos se han quedado sin *intelligentsia* y la *intelligentsia* sin partidos. Sánchez Gómez, Gonzalo. "Los intelectuales y la política", en: *Análisis Político*, No. 38, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999, p. 37.

<sup>121</sup> Zola, Émile. *Yo acuso: la verdad en marcha*, trad. José Elías, Barcelona, Tusquets, 1998.

<sup>122</sup> De La Calle Lombana, Humberto. *Contra todas las apuestas: Historia íntima de la Constituyente de 1991*, Prólogo de César Gaviria, Bogotá, Planeta, 2004.

<sup>123</sup> Patiño Santa, Jaime. *Apertura económica y justicia*, Cali, Hojas de Papel, 1992.

<sup>124</sup> Sánchez. "Los intelectuales y la política", op. cit., p. 137.

<sup>125</sup> Cuando la investigación se institucionaliza, aumentan las posibilidades de surgimiento de fenómenos disfuncionales como los aquí enunciados. Parsons ya había identificado los

Ahora bien, el hombre actual es un reflejo de lo que fue el siglo XX como totalidad; es decir, un hombre sometido a infinidad de poderes absolutos pero camuflados<sup>126</sup>, con los que se desarrolló a plenitud el instinto de la obediencia y la culpa, por el mero hecho de haber nacido (recuérdese el famoso cuento de Franz Kafka “Ante la Ley”<sup>127</sup>), lo que agobia cualquier existencia humana consciente de estos poderes. La nueva visibilidad de los intelectuales se ha producido sin que, desde la fundación de la Escuela Normal Superior hasta hoy, se haya vuelto a plantear seriamente una política de formación, ampliación y renovación de las élites intelectuales que el país requiere afanosamente<sup>128</sup>, ni mucho menos se haya elaborado una bitácora de compromiso político de una clase que, en la mayoría de los casos, se ha mantenido expectante y desilusionada de una realidad que se resiste a ser simplemente observada, prefiriendo ser analizada.

Pero no todos los académicos universitarios proceden de las mismas bases marxistas de los sesenta y setenta, y entra así a escena un grupo que logró gran relieve público por su nueva actitud ante el poder. Aquí se les denomina “los intelectuales liberales-economistas”. Se trata de un grupo, formado en su mayoría en universidades estadounidenses, expertos en finanzas y economía, que rápidamente se vinculan al Estado en calidad de tecnócratas, logrando gran capacidad de influir en la toma de decisiones públicas, especialmente en los inicios de la década de los 90 del siglo XX. Estos personajes, a diferencia de otros colegas universitarios de las ciencias sociales, presentan la misma tensión de fondo antes dicha, pero con una mayor propensión al optimismo que se traduce en la creencia de que modificaciones estructurales en las políticas macroeconómicas generarán mayor riqueza y bienestar. Además, por su saber-experto-profesional se trata de un grupo que son llamados a engrosar el Estado, en calidad de funcionarios tecnócratas muy influyentes

---

riesgos de la investigación científica institucionalizada, en los siguientes términos: “Cuando la investigación científica se institucionaliza así existen, desde luego, muchas posibilidades de que se desarrollen fenómenos disfuncionales. Por ejemplo, el estar expuesto a la crítica de los colegas puede ir unido a una tendencia hacia la estéril pedantería y un perfeccionismo de detalle que sacrifique la importancia de las simples ideas”. Parsons. *El sistema social*, op. cit., p. 322.

<sup>126</sup> Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, trad. Elsa Cecilia Frost, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984.

<sup>127</sup> Nos referimos a uno de los cuentos de Kafka que más ha propiciado reflexiones críticas en torno al formalismo jurídico y a la forma como se imponen los poderes contemporáneos sobre el individuo. Por ejemplo: Belloni, Ilario. “Davanti ai diritti”. *Kafkiane divagazioni intorno alla giustizia dei diritti*, en: *Ambiente Jurídico*, No. 10, Manizales, Universidad de Manizales, 2008, pp. 74-94.

<sup>128</sup> Sánchez. “*Los intelectuales y la política*”, op. cit., p. 136.

o en la condición de asesores, lo cual está aunado a la entronización del neoliberalismo en materia de política económica. Es la época donde se considera que el progreso se traduce en un saber-poder económico. Igualmente, estas personas que parten de una profesión diferente al de los otros grupos antes descritos, interfiere en el capital que constituye la historia, para hacer un énfasis en la historia económica como una herramienta más de convencimiento en el discurso público. La historia económica se consolida como una sub-disciplina importante en el escenario universitario, inicialmente vinculada a los estudios institucionalistas. Ya poco importa la geografía, salvo que sea un saber-auxiliar de la doctrina económica, y mucho menos la gramática, como saberes legitimadores; incluso, parece que del escribir con fórmulas económicas se deduce el gobernar bien.

## 9. CONCLUSIONES

Este trabajo es limitado en su alcance. Es imposible reducir la historia de la intelectualidad colombiana a ocho grupos. Igualmente, es inconcebible creer que cada grupo sucede al otro en una interminable cadena progresiva. Es importante tener claro que las fronteras temporales no pueden ser establecidas en secuencias o compartimentos separados. Es por ello que se estudiaron ocho grupos de muchos otros que quedaron faltando (como profundizar el tema relativo a los “violentólogos”<sup>129</sup>, que centran hoy día su actividad en torno a la asesoría a las ONG y al Estado mismo), puesto que, como se señaló al comienzo, este trabajo es sólo una invitación a textos más pormenorizados, como los que se señalan en la bibliografía. En fin, se ha tratado de hacer un estudio a partir de generalidades que los agrupan y bajo un esquema de análisis basado en profesiones (en especial, la del jurista, pero sin dejar de lado el militar, el médico, el economista, etc.) y en otros saberes legitimadores que se constituyen en capitales culturales que funcionan como capitales simbólicos

---

<sup>129</sup> “Las ciencias sociales fueron prácticamente invadidas, en el curso de las dos últimas décadas, por el tema de la violencia, primero, y de la guerra, luego”. Sánchez. *Guerras, memoria e historia*, op. cit., p. 27. Además, el tema de los “violentólogos” y de las comisiones de expertos sobre temas de seguridad y violencia, son objeto de varias investigaciones actualmente en curso, que no tardarán en arrojar importantes frutos. ¿Cuáles son los aspectos comunes de aquellos que son considerados, tanto por el Estado como por los académicos, expertos en el tema de la violencia colombiana? ¿Qué representaciones colectivas e imaginarios sociales atraviesan a estos grupos de expertos? ¿Cuál es el interés y las expectativas de rol que se esconden tanto en los llamados sociales y estatales que se hacen a los expertos como en las respuestas que éstos dan? ¿Qué redes se tejen entre estos expertos entre sí y entre estos expertos con los demás grupos académicos? Preguntas como éstas merecen estudios más amplios.

(es decir, que generan poder derivado del reconocimiento social y no de la fuerza) en el campo intelectual, como la historia, la geografía y la gramática, entre otros. Véase cómo el saber legitimador de la historia –con sus inclusiones y exclusiones ya vistas en las páginas anteriores– (historia que no se debe confundir con la historiografía profesional que se hace en las facultades de Historia, ni mucho menos con la demanda de reconstrucción de la memoria nacional y, especialmente, de la confrontación armada) es una onda de largo alcance que atraviesa muchos de los grupos antes descritos, por lo que no puede pensarse en rupturas totales entre los grupos, de la misma manera como no es concebible continuidades absolutas entre ellos<sup>130</sup>. Detectar estos matices es lo que permite la adecuada comprensión histórica, pero el matiz, como su nombre indica, es zona confusa, es la frontera donde nada es claro u oscuro. Eso se ha pretendido hacer aquí: una historia de matices entre diferentes grupos que no necesariamente se sucedieron entre ellos, aunque algunos llegaron incluso a compartir los mismos espacios-tiempos vitales.

También, se puede concluir que las profesiones y los otros saberes legitimadores se transforman con el tiempo, de la misma manera en que se modifica la percepción del intelectual. Esto conlleva, necesariamente, a indagar quién es considerado intelectual en la actualidad y con base en qué una persona es considerada como tal en el presente, e incluso a identificar intelectuales de los diversos grupos antes descritos. Bien podría enunciarse ejemplos contemporáneos de intelectuales-gramáticos, *mutatis mutandi* con los contextos contemporáneos, pero ¿son la regla general en la consideración social que se hace de quien es un intelectual? ¿Cuáles son los capitales –culturales, políticos, simbólicos, etc.– de los grupos mayoritarios que podrían considerarse intelectuales? ¿Existe la presencia, como onda de largo alcance, de la historia como un saber legitimador? Ya se ha observado cómo la geografía y la gramática han decaído en tal consideración, pero ¿qué otros saberes legitimadores los han reemplazado?

Actualmente, una respuesta generalizada sobre el calificativo de intelectual pasa por la institucionalidad de los intermediarios culturales, en especial por la universidad. Es común que se considere que la masa pensante de una sociedad se concentra especialmente en los claustros universitarios. Si esto es así, debe pensarse seriamente en los medios y en los contextos de

---

<sup>130</sup> Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*, op. cit., p. 9, señala, por ejemplo, que muchos modernos se centran en la historia por un ánimo de parodia y de comparación. Buscan en la historia un modelo que le clarifique su rol moderno.

multiplicación y reproducción de los intermediarios culturales<sup>131</sup>, aspecto que remite necesariamente al inacabado debate sobre qué entender por universidad y cuál debe ser su misión en contextos sociales determinados, donde lo único claro es que el aislacionismo de las universidades es tan condenable como su servilismo<sup>132</sup>. Pero tampoco hay que desechar el importante componente de autodidactismo que atraviesa la formación de nuevos intelectuales, independientemente de lo que se entienda por tales en espacios-tiempos concretos.

---

<sup>131</sup> Sánchez. "Los intelectuales y la política", op. cit., p. 38.

<sup>132</sup> Botero Bernal, Andrés. *Autonomía universitaria: Desarrollo e impacto del concepto en Colombia*, Medellín, Biogénesis, Universidad de Antioquia, 2005.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Peña, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1997.
- Arango, Pablo. “La farsa de las publicaciones universitarias”, en: *Revista El Malpensante*, No. 97, Bogotá, Editorial, 2009. Disponible en: [http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display\\_contenido&id=1031](http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display_contenido&id=1031) (03.07.2010).
- Arias, Ricardo. *Los Leopardos: una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007.
- Aries, Philippe. “La ciudad contra la familia”, en: *Vuelta*, No. 10, México, Editorial, 1987, pp. 25-29.
- Ávila P., Rafael. *Poder político y estructura social*, Medellín, Asociación Colombiana de Sociología, 1986.
- Belloni, Ilario. “‘Davanti ai diritti’. Kafkaiane divagazioni intorno alla giustizia dei diritti”, en: *Ambiente Jurídico*, No. 10, Manizales, Universidad de Manizales, 2008, pp. 74-94.
- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*, 16ª Ed, México, Siglo XXI Editores, 2006.
- Botero Bernal, Andrés. “Algunas influencias del primer proceso constitucional neogranadino: El constitucionalismo gaditano, las revoluciones, las ilustraciones y los liberalismos”, en: *Ambiente Jurídico*, No. 10, Manizales, Universidad de Manizales, 2008, pp. 168-210.
- Botero Bernal, Andrés. “El Quijote y el Derecho. Las relaciones entre la disciplina jurídica y la obra literaria”, en: *Ideas y Derecho: Anuario de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho*, No. 6, Buenos Aires, Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, 2008, pp. 257-295.
- Botero Bernal, Andrés. “Historia reciente de la economía colombiana: Década de los noventa, siglo XX”, en: *Revista Universidad de San Buenaventura Medellín*, No. 18, Medellín, 2003, pp. 23-40.
- Botero Bernal, Andrés. “La neurosis obsesiva del derecho antioqueño en el siglo XIX: los caminos”, en: *Diálogos de saberes*, No. 23, Bogotá, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad Libre, 2005, pp. 147-174.

- Botero Bernal, Andrés. *Autonomía universitaria: Desarrollo e impacto del concepto en Colombia*, Medellín, Biogénesis, Universidad de Antioquia, 2005.
- Botero Bernal, Andrés. *El papel del intelectual: pasado, presente y futuro inmediato*, Medellín, Universidad de San Buenaventura, 2002.
- Botero Bernal, Andrés. Saberes y poderes. Los grupos intelectuales en Colombia durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en: Domínguez Gómez, Eduardo (director académico). *Todos somos historia*, tomo 1: Unión, rebeldía e integración, Medellín, Canal U, 2010, pp. 339-360.
- Bouthoul, Gaston. *Historia de la Sociología*, Barcelona, Oikos-tau, 1979.
- Bravo, Pedro. Tribunal arbitral international du chemin de Fer d'Antioquia. Réponse pour la République de Colombie contre MM. Punchard, Mc Taggart, Lowther & Co a Londres, Lausanne, Imprimerie Charles Pache, 1897.
- Caballero, Antonio. "Crítica del intelectual", en: *Análisis político*, No. 39, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, pp. 79-81.
- Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *El constitucionalismo colombiano en sus orígenes*. Medellín, Panibérica, 2008.
- Currea Lugo, Víctor de. "La guerra civil española, su desembarque en América Latina", en: Magazín Dominical, *El Espectador*, Bogotá, No. 842, 4 de julio de 1999, pp. 5-7.
- De La Calle Lombana, Humberto. *Contra todas las apuestas: Historia íntima de la Constituyente de 1991*, Prólogo de César Gaviria, Bogotá, Planeta, 2004.
- Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Taurus, 2006.
- Escobar Calle, Miguel. Crónica a manera de prólogo, en: González, Fernando. *Arengas políticas*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.
- Escobar Villegas, Juan Camilo y Maya Salazar, Adolfo León. "Ilustrados, leyes penales, control social y administración de justicia durante la época de las revoluciones modernas en Nueva Granada. Una mirada desde la obra de Gaetano Filangieri", en: *Revista historia de la educación latinoamericana*, No. 9, Tunja, UPTC, 2007, pp. 141-180.
- Escobar Villegas, Juan Camilo y Maya Salazar, Adolfo León. La formación intelectual de los constituyentes colombianos en la primera mitad del siglo XIX, en: Botero Bernal, Andrés (editor). *Origen del constitucionalismo colombiano*.

- Ponencias del III Seminario Internacional de Teoría General del Derecho, Medellín, Universidad de Medellín, 2006, pp. 53-78.
- Escobar Villegas, Juan Camilo. *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*, Medellín, Universidad EAFIT, 2009.
- Flórez López, Carlos Alirio. Leopardos y derecha en Colombia. 1919-1936. Anotaciones a partir de la caricatura política, en: Ceballos Gómez, Diana Luz. *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, trad. Elsa Cecilia Frost, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984.
- Frey, Bruno S. "Publishing as prostitution? - Choosing between one's own ideas and academic success", en: *Public Choice*, No. 116, Netherlands, Kluwer Academic Publishers, 2003, pp. 205-223.
- Gaitán Bohórquez, Julio y Malagón Pinzón, Miguel. "Fascismo y autoritarismo en Colombia", en: *Vniversitas*, No. 118, Bogotá, Pontifica Universidad Javeriana, 2009, pp. 293-316.
- Gaitán Bohórquez, Julio y Malagón Pinzón, Miguel. "La 'reducción a civilización' y otras técnicas de policía. Versiones historiográficas y prácticas administrativistas de la Colonia a la República", en: *Opinión Jurídica*, Vol. 7, No. 14, Medellín, Universidad de Medellín, 2008, pp. 133-145.
- García Gallo, Alfonso. El derecho indiano y la independencia de América, en: García Gallo, Alfonso. *Estudios de Historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, pp. 537-560.
- García Villegas, Mauricio. "Apuntes sobre codificación y costumbre en la historia del derecho colombiano", en: *Precedente: anuario jurídico*, Cali, Universidad Icesi, 2003, pp. 97-124.
- González, Fernando, Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997.
- González, Fernando. *Arengas políticas*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.
- González, Fernando. *El derecho a no obedecer: una tesis (1919)*, Medellín, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1989.
- González, Fernando. *El Remordimiento*, Medellín, Albon-Interprint, 1969.

- González, Fernando. *Estatuto de Valorización*, Medellín, Imprenta Municipal, 1942.
- González, Fernando. *Los Negroides*, 3ª ed., Medellín, Bedout, 1973.
- González, Fernando. *Salomé*, 2ª ed., Medellín, Departamento de Antioquia, 1994.
- González, Fernando. *Viaje a Pie*, 5ª ed., Medellín, Universidad de Antioquia, 1993.
- Henderson, James. *La modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad Nacional –Sede Medellín– y Universidad de Antioquia, 2006.
- Hoyos, Guillermo. “Pero el consenso no puede ser el fin...”, en: Literario Dominical, *El Colombiano*, Medellín, septiembre 8 de 1996, pp. 12-13.
- Jaimes Peñaloza, Sonia Milena. *Abogados, políticos e intelectuales: ¿productores o reproductores de las culturas política y jurídica?* Informe final de investigación, Cali, Universidad ICESI, 2007.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Planeta, 1996.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *Manual de Historia Colombiana*, tomo III, Bogotá, Colcultura, 1980.
- Jiménez M., Orián y Almarío G., Oscar. Geografía y paisaje en Antioquia, 1750-1850: De los retos de la provincia interna al espejo externo del progreso, en: *Geografía física y política de la confederación granadina*, Volumen IV: Estado de Antioquia. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba, Obra dirigida por el General Agustín Codazzi, Medellín, EAFIT, 2005, pp. 43-64.
- Jimeno, Miriam. “Identidad y Experiencias Cotidianas de Violencia”, en: *Análisis Político*, No. 33, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 32-46.
- Leal Buitrago, Francisco. *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1989.
- López Castellón, Enrique. El comienzo de la campaña nietzscheana contra la moral, en: Nietzsche, Friedrich. *Aurora*, Madrid, M.E. Editores, 1994, pp. 7-23.

- López Medina, Diego. *Teoría impura del Derecho: la transformación de la cultura jurídica latinoamericana*, Bogotá, Universidad de los Andes, Legis y Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- López Michelsen, Alfonso. Prólogo, en: Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Taurus, 2006.
- Maya, Rafael. *Obra crítica*, Tomo I y II, Bogotá, Banco de la República, 1982.
- Mazzacane, Aldo et. al. *Causas célebres y derecho: estudios sobre literatura, prensa, opinión pública y proceso judicial*, Medellín, Universidad de Medellín, 2011.
- Mazzacane, Aldo. "Letteratura, processo e opinione pubblica: Le raccolte di cause celebri tra bel mondo, avvocati e rivoluzione", en: *Rechtsgeschichte*, No. 3, Frankfurt am Main, Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, 2003, pp. 70-98.
- Mejía, Sergio. *La revolución en letras: La historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*, Bogotá, Universidad de los Andes, Medellín, Universidad EAFIT, 2007.
- Mills, Wright et. al. *Los intelectuales y la política*, trad. Carlos Rama, Montevideo, Nuestro Tiempo, 1962.
- Morse, Richard. *Resonancias del Nuevo Mundo: Cultura e ideología en América Latina*, México, Vuelta, 1995.
- Obregón, Diana. *Sociedades Científicas en Colombia: La invención de una Tradición 1859-1936*, Bogotá, Banco de la República, 1992.
- Ocampo Marín, Héctor. "El Sanclemente de Morales Benítez: La historia liberal de Colombia", en: Literario Dominical, *El Colombiano*, Medellín, mayo 28 de 2000, pp. 8-9.
- Orcástegui, Carmen y Sarasa, Esteban. *La historia en la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Parsons, Talcott. *El sistema social*, trad. Jiménez Blanco y Cazorla Pérez, 2ª ed., Madrid, Editorial Revista de Occidente, 1976.
- Patiño Santa, Jaime. *Apertura económica y justicia*. Cali, Hojas de Papel, 1992.
- Peña, Isaías. *José Eustasio Rivera*, Bogotá, Procultura Nomos, 1989.

- Perelman, Chaïm. *El imperio retórico*, trad. Adolfo Gómez, Bogotá, Norma, 1997.
- Pérez Collados, José María. La recepción de los principios políticos de la ilustración en la Nueva España, en: *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Tomo III, Volumen \*\*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 227-259.
- Peset Reig, Mariano. José María Ots Capdequí: un historiador con vocación americanista, en: *Egido León, Ángeles. Republicanos en la memoria: Azaña y los suyos*, Madrid, Ediciones Eneida, 2006, pp. 227-242.
- Petit, Carlos. “La célebre causa del crimen de Fuencarral. Proceso penal y opinión pública bajo la Restauración”, en: *Anuario de Historia del Derecho Español*, T. 75, 2005, pp. 369-411.
- Petit, Carlos. “Oralidad y escritura, o la agonía del método en el taller del jurista historiador”, en: *Historia, instituciones, documentos*, No. 19, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992, pp. 327-379.
- Restrepo González, Alberto. *Para leer a Fernando González*, Medellín, U.P.B., 1997.
- Rivera, José Eustasio. *La Vorágine*, Bogotá, Arango Editores y El Áncora Editores, 1989.
- Roldán, Mary. “Limitaciones locales de un movimiento nacional: Gaitán y el gaitanismo en Antioquia”, en: *Análisis Político*, No. 39, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, pp. 17-35.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. “Intelectuales... poder... y cultura nacional”, en: *Análisis Político*, No. 34, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 115-138.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. “Los intelectuales y la política”, en: *Análisis Político*, No. 38, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999, pp. 35-39.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*, Bogotá, ICANH, 2003.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá, Centro Gaitán, 1983.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. Prólogo, en: Aguilera Peña, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil 1893-1895*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1997, pp. 7-18.

- Sánchez Meca, Diego. *En torno al superhombre, Nietzsche y la crisis de la modernidad*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- Sánchez, Efraín. *Gobierno y geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica en la Nueva Granada*, Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores, 1998.
- Santa, Eduardo. “El profesor Ots Capdequí en la Universidad Nacional”, en: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 94, N° 838, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2007, pp. 449-460.
- Sorman, Guy. *Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo*, Bogotá, Editorial Seix Barral, 1991.
- Uprimny, Leopoldo. “Capitalismo calvinista o romanticismo semiescolástico de los próceres de la independencia colombiana: réplica al profesor Alfonso López Michelsen”, en: *Universitas Ciencias Jurídicas y Socioeconómicas*, No. 3, 4, 5 y 6, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana nov. 1952 - jun. 1954, pp. 135-149, 147-175, 113-153, 87-148.
- Uribe Urán, Víctor. “Disputas entre Estado y sociedad sobre la educación de los abogados a finales de la etapa colonial en la Nueva Granada”, en: *Historia y Sociedad*, No. 3, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 1996, pp. 33-57.
- Uribe Urán, Víctor. *Honorable Lives: Lawyers, family and politics in Colombia, 1780-1850*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2000.
- Uribe Vargas, Diego. *Las constituciones de Colombia*, Tomo I, Madrid, Cultura Hispánica, 1977.
- Vázquez García, Francisco. *La filosofía española. Herederos y pretendientes: Una lectura sociológica (1963-1990)*, Madrid, Abada Editores, 2009.
- Vázquez García, Francisco. *Tras la autoestima: Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*, Donostia-San Sebastián, Gakoa, 2005.
- Vélez, Fernando. *Arbitrage anglo-colombien*. Traduction du plaidoyer de l’avocat du gouvernement de Colombie M Le Dr. Fernando Vélez Devant le tribunal arbitral de Bogotá en 1895, Lausanne, Imprimerie Charles Pache, 1897.
- Vélez, Fernando. *Datos para la historia del derecho nacional*, Medellín, Departamento de Antioquia, 1891.
- Villegas Botero, Fabio. *Fernando González teólogo, el camino de la cruz, nuevo camino hacia la paz*, Medellín, Concejo de Medellín, 1995.

Zola, Émile. *Yo acuso: la verdad en marcha*, trad. José Elías, Barcelona, Tusquets, 1998.

Zuleta, Estanislao. *Psicoanálisis y criminología*, 2ª ed., Medellín, Percepción, 1986.

Zuluaga, Conrado. Prólogo, en: Rivera, José Eustasio. *La Vorágine*, Bogotá, Arango Editores y El Áncora Editores, 1989, pp. 9-15.